

Trabajo Fin de Máster

Sostenibilidad financiera y divulgación de información de sostenibilidad de las Fundaciones Estatales españolas en un contexto de pandemia

Financial sustainability and sustainability reporting of Spanish State Foundations in pandemic a context

Autor:

Javier Bonel Burriel

Directores:

Dra. María Isabel Brusca Alijarde

Dr. Jorge Olmo Vera

Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas

Facultad de Economía y Empresa 2022/2023

RESUMEN

En los últimos años la economía española ha estado marcada por el impacto de la pandemia y sus consecuencias, generando además una concienciación generalizada de la importancia de intervenir para evitar el cambio climático y los problemas derivados del mismo, convirtiendo el desarrollo sostenible en un aspecto prioritario a nivel global.

El objetivo del presente trabajo es evaluar el posible impacto de la pandemia en la sostenibilidad financiera y en la divulgación de información sostenible por parte de las fundaciones estatales españolas. En primer lugar, analizamos el impacto en la situación económica y financiera de las fundaciones estatales, a través de indicadores financieros y económicos, En segundo lugar, analizamos, la divulgación de información de sostenibilidad por parte de estas entidades, con objeto de evidenciar si el contexto de pandemia ha provocado efecto en estas entidades, y han comenzado a divulgar información de sostenibilidad, así como el posible impacto que la situación financiera y otras características de las entidades pueden tener en dicha divulgación. Para llevar a cabo el estudio se han obtenido los datos financieros de los años 2019, 2020 y 2021, así como la información no financiera divulgada por estas entidades en sus respectivas páginas web. Los resultados permiten concluir que existen diferencias significativas en la situación económico-financiera previa y posterior a la pandemia, constatando el efecto de esta en la sostenibilidad financiera de estas entidades, que en algunos casos es positivo y en otros negativo. Además, en la segunda parte del trabajo, donde se estudia el grado de divulgación de información en sostenibilidad, se observa que el nivel de divulgación de información del sector es todavía muy bajo, siendo la autonomía financiera un factor que incide en las diferencias entre el grupo de entidades con mayor y con menor divulgación.

Palabras clave: sostenibilidad financiera, indicadores económicos, divulgación de información de sostenibilidad, entidades sin fines lucrativos, fundaciones, sector público estatal.

ABSTRACT

In recent years, the Spanish economy has influenced by the impact of the pandemic and climate change, which has had a significant effect on companies and non-profit and public entities.

The aim of this paper is to assess the impact of both aspects on Spanish state foundations. Firstly, we analyse the economic and financial situation of the pandemic, through financial and economic indicators. Secondly, we analyse the disclosure of sustainability information by these entities, with the aim of showing whether the pandemic, the energy crisis or climate change have had an effect on these entities, as well as the possible impact that the financial situation and other characteristics of the entities may have. To carry out the study, financial information for the years 2019, 2020 and 2021 was obtained, as well as, non financial information disclosed by these entities on their respective websites. Subsequently, various statistical tests have been carried out which allow us to conclude there are significant differences in the economic situation before and after the pandemic on the financial sustainability of these entities, which in some cases is positive and in the others negative. Furthermore, in the second part of the study, where the degree of disclosure of information on sustainability is studied, it is observed that the level of disclosure of information is low, being the financial autonomy the factor that affects the differences between the group of entities with higher and lower level of disclosure.

Key words: financial sustainability, economic indicators, disclosure of sustainability information, non profit organisations, foundations, state public sector.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO NORMATIVO	2
3. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
3.1. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN ENTIDADES NO LUCRATIVAS.....	5
3.2. IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EN LA SOSTENIBILIDAD	7
3.3. LA DIVULGACION DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.....	8
4. DISEÑO DEL ESTUDIO	10
4.1. MUESTRA.....	10
4.2. METODOLOGÍA.....	10
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	12
5.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO EXPLORATORIO DE LA MUESTRA EMPLEADA DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL.....	13
5.2. POSIBLE IMPACTO DEL COVID 19 EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL DE ESPAÑA.....	16
5.3. EVALUACIÓN DE LA DIVULGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN CONTEXTO DE PANDEMIA..	21
6. CONCLUSIONES.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	32
WEBGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	35
ANEXO I. Fundaciones del Sector Público Estatal de la muestra.	35
ANEXO II. Estadísticos descriptivos de los indicadores económicos y financieros. Año base 2019.....	36
ANEXO III. Indicadores económico-financieros para entidades no lucrativas.	37
ANEXO IV. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon 2019 - 2020.	38
ANEXO V. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon 2019 - 2021.	39
ANEXO VI. Resumen de procesamiento de casos en el clúster.	40
ANEXO VII. Historial de conglomeración para el análisis clúster.	40
ANEXO VIII. Clasificación de las fundaciones entre sostenibles y no sostenibles desde la perspectiva de divulgación de información de sostenibilidad.....	40
ANEXO IX. Estadísticos de la prueba de normalidad.....	41
ANEXO X. Prueba de rangos de la prueba de Mann-Whitney.	41
ANEXO XI. Variables no incluidas en el análisis discriminante.....	42
ANEXO XII. Resultados de la prueba M de Box.	42
ANEXO XIII. Variables excluidas de la regresión por pasos sucesivos.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descriptivos exploratorios de las magnitudes de la muestra.....	13
Tabla 2. Valores medios del periodo total por sectores	14
Tabla 3. Estadísticos Wilcoxon, análisis a corto plazo.....	17
Tabla 4. Estadísticos Wilcoxon, análisis a largo plazo	18
Tabla 5. Estadísticos Wilcoxon, análisis del estado de resultados (1).....	19
Tabla 6. Estadísticos Wilcoxon, análisis del estado de resultados (2).....	20
Tabla 7. Estadísticos de Wilcoxon, análisis de rendimiento.....	21
Tabla 8. Análisis del cumplimiento de los ítems del IDS	22
Tabla 9. Estadísticos de la prueba de ANOVA	24
Tabla 10. Comparativa de medias entre grupos	25
Tabla 11. Estadísticos de la prueba de Mann Whitney	25
Tabla 12. Variables en el análisis.....	26
Tabla 13. Lambda de Wilks.....	26
Tabla 14. Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas y funciones en los centroides de los grupos.....	26
Tabla 15. Coeficientes de las funciones canónicas discriminantes.....	27
Tabla 16. Resultados de la clasificación	27
Tabla 17. Correlación de Pearson.....	28
Tabla 18. Coeficientes de la regresión	28
Tabla 19. Resumen del modelo.....	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución media sectorial de las subvenciones en el periodo total.....	15
Gráfico 2. Evolución media sectorial de los gastos de actividad propia en el periodo total	15
Gráfico 3. Análisis Clúster.....	23

1. INTRODUCCIÓN

La creación de entidades no lucrativas destinadas al cumplimiento de objetivos de interés general es una cuestión clave a nivel mundial, y en particular en la Unión Europea. En España, el alto nivel de desarrollo económico, social y el establecimiento de una base jurídica y normativa estable a lo largo de los últimos años, ha ayudado a la proliferación de entidades cuya finalidad no es el lucro, sino la realización de actividades de “interés general” en las diversas formas en que estas pueden concretarse, desde los tradicionales fines de asistencia social, hasta cualquiera de los otros fines que resulten de interés general, como la educación, cultura e investigación científica y de salud.

En España, en términos agregados, estas entidades suponen el 1,41% del PIB español según datos de 2021, y de este porcentaje un 0,8% aproximadamente se puede atribuir a la aportación directa de las fundaciones (Rodríguez y Sosvilla, 2021).

Las fundaciones en España se encuadran en lo que se conoce como “tercer sector”, el cual ha experimentado un cierto crecimiento a lo largo de las últimas décadas. La inclusión de las fundaciones en el tercer sector es evidente si nos basamos en el enfoque anglosajón (non-profit organizations), que circunscribe como principales entidades de este a las asociaciones y fundaciones, concibiendo el sector fundacional como equivalente al tercer sector. En cambio, si atendemos al enfoque europeo, la inclusión de las fundaciones en el sector de la economía social no encajó desde sus orígenes, porque en este enfoque al sector no lucrativo se le identifica como una parte del tercer sector (Martínez y Guzmán, 2013).

El sector fundacional español se ha convertido en un agente de desarrollo social y económico clave, al articular una parte cada vez más significativa de las iniciativas de la sociedad civil, cuyo papel fundamental es la canalización de esfuerzos privados orientados en beneficio de intereses generales, siendo una fórmula idónea para llevar a cabo el emprendimiento social en España. Su creciente relevancia se refleja en el número de organizaciones que lo componen, la diversidad de demandas sociales que satisfacen, el número de beneficiarios a los que atienden, el empleo que genera, etc., y, sobre todo, el gasto que cada año destinan a las finalidades de interés general que constituyen su razón de ser. Una de las características esenciales de las fundaciones ha sido la de tratar de maximizar la utilidad social y no el beneficio económico de las mismas, lo que ha supuesto que durante mucho tiempo las teorías económicas tradicionales no las tuviesen en cuenta como agente fundamental del tejido institucional. En cambio, las aportaciones y teorías más modernas sobre el sector no lucrativo basadas en los fallos de mercado y del gobierno y en la oferta de bienes y servicios sociales, conceden una gran relevancia a estas organizaciones (Rubio et al., 2013). Este contexto ha supuesto que, los donantes y la sociedad en general demanden cada vez más transparencia de información y mecanismos de control por parte de las fundaciones, al igual que el resto de las entidades sin ánimo de lucro, que aseguren la correcta utilización de los recursos que directa o indirectamente les aportan (Rubio et al. 2013).

Su importancia económica y social justifican la relevancia de profundizar en el conocimiento de este sector, tanto desde una perspectiva financiera como de divulgación en materia de sostenibilidad. A este respecto, cabe señalar que, la pandemia provocada a nivel mundial por el Covid-19, produjo una situación sin precedentes con graves afectaciones en el campo sanitario,

educativo, productivo, económico, social y laboral. Este contexto internacional de epidemia también afectó a las entidades sin fines lucrativos, siendo además los beneficiarios de estas entidades los que se encuadraron entre los colectivos más afectados por la epidemia del Covid-19, lo que llevo en algunos casos tanto a la sobreactividad, como a la paralización de las actividades provocada por las restricciones o por no poder garantizar la seguridad de trabajadores o beneficiarios de posibles contagios. Además, esta situación también afectó a la situación financiera del sector, que sufrió una disminución en los ingresos de carácter público recibidos, debido a que el Gobierno de España tuvo que conceder ayudas y repartir esfuerzos entre más sectores.

Como consecuencia directa de la situación de dificultad por la que pasaba el mundo, el sector de las entidades no lucrativas (ENL), y, por tanto, las fundaciones, se vieron afectadas, sin embargo, lograron hacer frente a este contexto de incertidumbre, adaptándose al teletrabajo y modificando las operativas y servicios para continuar desarrollando sus fines fundacionales en beneficio de las personas usuarias (Enciso-Santocildes et al. 2022). De hecho, cabe destacar que durante la crisis estas entidades jugaron un papel clave en dar apoyo a aquellas personas que son más vulnerables en términos de salud, ámbito social y condiciones económicas (Santos y Laureano, 2021).

En este contexto, el objetivo de este Trabajo de Fin de Máster se centra en realizar un análisis de la sostenibilidad económica y financiera de las entidades no lucrativas, concretamente, se centrará en las fundaciones del sector público español, así como de la divulgación de información de sostenibilidad por parte de estas entidades. El estudio económico se llevará a cabo para los años 2019, 2020 y 2021, con objeto de evaluar el posible impacto de la pandemia en la situación económico-financiera de este sector, utilizando los ratios e indicadores más relevantes. En segundo lugar, realizamos un análisis de la divulgación de información sostenible por parte de estas entidades, con objeto de evidenciar si este contexto de crisis ha generado un impulso en la divulgación de información de sostenibilidad en las fundaciones estatales.

La estructura del trabajo se compone de 6 epígrafes, el primero de los cuales es esta introducción, en la que se establece la motivación y objetivos del trabajo, además de contextualizar el contexto de pandemia. En segundo lugar, se desarrollará el marco normativo y relativo a los aspectos financieros y de divulgación de información de estas entidades. En el tercer apartado, se hace una revisión de la literatura teniendo en cuenta los aspectos relacionados con el uso de indicadores económicos en las entidades no lucrativas, el impacto del Covid 19 y la divulgación de información de sostenibilidad. En el cuarto epígrafe nos centraremos en la muestra y metodología utilizada para realizar este trabajo. Posteriormente, se expondrán los resultados obtenidos una vez realizadas las pruebas estadísticas y empíricas. En último lugar, se recogen las principales conclusiones obtenidas con la realización del presente estudio, y así como posibles líneas de investigación futuras en relación con este trabajo y las principales de este.

2. MARCO NORMATIVO

Con el objetivo de poner de relieve el contexto en el que se desarrolla este trabajo, se hace una breve referencia a la normativa que regula las entidades no lucrativas, y también concretaremos aspectos sobre la normativa reguladora de las fundaciones estatales.

Dentro del marco normativo, tiene relevancia la Ley 49/2002, del 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, cuyo objeto es regular el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos definidas en la misma, incluyendo dentro de las mismas a las fundaciones.

Estas entidades tienen una regulación más detallada en la Ley 50/2002, de Fundaciones, que tiene por objeto, desarrollar el derecho de fundación, reconocido en el artículo 34 de la Constitución y establecer las normas de régimen jurídico de las fundaciones que corresponde dictar al Estado, así como regular las fundaciones de competencia estatal, objeto de este trabajo, y que son abordadas en el capítulo XI de la Ley de Fundaciones. En concreto la Ley señala que se considerarán fundaciones del sector público estatal aquellas fundaciones en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración General del Estado, sus organismos públicos o demás entidades del sector público estatal.
- Que su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más de un 50 por 100 por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.
- La mayoría de los derechos de voto en su patronato corresponda a representantes de la Administración General del Estado. Este requisito es añadido en el capítulo VII (artículo 128), de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En consonancia con ello, la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público en su artículo 84.1, con referencia a la composición del sector público institucional estatal, incluye a las fundaciones del sector público dentro del mismo, estableciendo para las mismas una definición en términos similares a los recogidos en la Ley de las Fundaciones.

En el artículo 84.2 se expone que son actividades propias de las fundaciones del sector público estatal las realizadas, sin ánimo de lucro, para el cumplimiento de fines de interés general, con independencia de que el servicio se preste de forma gratuita o mediante contraprestación.

El régimen presupuestario, de contabilidad, de control económico-financiero y del personal viene regulado por el artículo 132 de la Ley 40/2015, que expone lo siguiente:

- Las fundaciones del sector público estatal elaborarán anualmente un presupuesto de explotación y capital, que se integrarán con el Presupuesto General del Estado y formularán y presentarán sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y disposiciones que lo desarrollan, así como la normativa vigente sobre fundaciones.
- Las fundaciones del sector público estatal aplicarán el régimen presupuestario, económico financiero, de contabilidad, y de control establecido por la Ley 47/2003 de 26 de noviembre y sin perjuicio de las competencias atribuidas al Tribunal de Cuentas, estarán sometida al control de las Intervención General del Estado
- El personal de las fundaciones del sector público estatal, incluido el que tenga condición de directivo, se regirá por el Derecho Laboral, así como por las normas que le sean de

aplicación en función de su adscripción al sector público estatal, incluyendo entre las mismas la normativa presupuestaria, así como lo que se establezca en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Por tanto, la normativa aplicable en el ámbito de las fundaciones estatales es prácticamente la misma que para el resto de las fundaciones, pero tienen una serie de características que las hacen un grupo de entidades un poco singulares, por tratarse de fundaciones constituidas de propiedad o controladas por la Administración General del Estado, y por tanto con recursos públicos. Por ello, la transparencia juega un papel muy importante en estas entidades, puesto que el acceso a la información pública de este tipo de entidades es primordial, ya que los ciudadanos, deben de tener el derecho a conocer qué se hace con el dinero público en las mismas. De hecho, la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, de aplicación a las fundaciones estatales, tiene por objetivo reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa de aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos, así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

Por otro lado, cabe resaltar que el artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, dispone que el plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos. En materia contable, les son aplicables la Resolución de 26 de marzo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

Para finalizar esta breve revisión normativa, queremos señalar que no existe regulación que requiera a las fundaciones estatales la divulgación de información de sostenibilidad, dado que la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, no es aplicable a las mismas. Tampoco la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas contempla su aplicación a las entidades no lucrativas. Esto pone de relieve que, a pesar de la importancia de la transparencia en estas entidades, está pendiente de establecerse regulación de información sostenible en las mismas.

3. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

En este apartado se analizarán desde una perspectiva teórica las investigaciones previas relacionadas con el objetivo del trabajo, y en concreto aquellas centradas en el análisis de la sostenibilidad financiera de las entidades no lucrativas y la divulgación de información de sostenibilidad, con especial referencia al impacto de la pandemia

3.1. ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Tal y como indica Fuentes (2007), en las entidades no lucrativas, los objetivos de la información financiera no giran en torno al concepto de resultado, considerado como beneficio económico. El resultado, tal como lo consideramos comúnmente no tiene especial relevancia en las entidades no lucrativas, precisamente por la falta de lucro de estas. Además, añade que según el Financial Accounting Standards Board, FASB (1997), en general, las entidades no lucrativas no poseen un indicador único de su actividad, comparable al resultado en las empresas mercantiles, por lo que se hace preciso utilizar otros indicadores de su actuación.

Aunque es cierto, que sí se pueden detectar algunas similitudes en los entornos operativos en que se desenvuelven las organizaciones no lucrativas y las empresas de negocios (FASB, 1997), puesto que unas y otras generan y distribuyen bienes y servicios, empleando para ello recursos escasos, es preciso considerar las diferencias en cuanto a las formas en que obtienen sus recursos, dado que los factores que se tienen en cuenta al tomar la decisión de aportar recursos a una organización no lucrativa concreta son de carácter no económico.

Un aspecto importante es la diferencia en los recursos con los que se financian las actividades de las entidades no lucrativas respecto a las empresas. En este sentido, Soldevila y Cordobés (2012), exponen que las administraciones públicas eran a medida que pasaba el tiempo, menos capaces de generar recursos para financiar a las entidades no lucrativas, y que por tanto tenían que buscar nuevas formas de financiación. A esto se añade el “problema” de que muchas entidades no lucrativas tienen como rivales a entidades lucrativas, y por tanto si quieren sobrevivir deben ser competitivas y gestionadas eficientemente. En las entidades sin fines lucrativos, no existe la figura del accionista, y por tanto los recursos financieros que se mueven en este sector son fundamentalmente en forma de donaciones y de cuotas pagadas por sus miembros, pero suelen ser insuficientes para hacer frente a sus necesidades. Otras fuentes de financiación no remuneradas son los convenios de colaboración con empresas, contratos de patrocinio, campañas específicas y subvenciones.

Por otra parte, la ausencia de finalidad lucrativa no implica que las entidades sin ánimo de lucro no deban ser gestionadas de la forma más eficaz y eficiente posible haciendo uso de los instrumentos que proporciona el uso de prácticas contables y de instrumentos de análisis utilizados en la gestión empresarial. De acuerdo con lo expuesto por Rodríguez (2005), a la hora de realizar un análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas, pueden adoptarse dos enfoques alternativos:

1. Un enfoque conceptual, eminentemente deductivo, analizando qué características presentan este tipo de entidades para plantear a partir de ellas indicadores de gestión específicos y fijar los objetivos que se pretenden alcanzar con el análisis a realizar.
2. Un enfoque normativo que analizaría las prácticas contables y los instrumentos utilizados en el análisis económico-financiero de las empresas mercantiles, para discutir su aplicación o adaptación al sector no lucrativo.

Con una perspectiva conceptual, y considerando a su vez los instrumentos desarrollados en el sector empresarial, la literatura sobre gestión financiera de las organizaciones sin ánimo de lucro sugiere el seguimiento de diversas medidas e indicadores (liquidez, solvencia, margen y

eficiencia), para evaluar la gestión y rendimiento de las organizaciones sin ánimo de lucro. De hecho, esta concepción se refleja en la investigación sobre las organizaciones no lucrativas, donde múltiples estudios, como el de Dorta y De León (2008) que examinaba el comportamiento financiero de las fundaciones, y aplican ratios financieros como indicadores representativos de los cuatro áreas clave (liquidez, solvencia, margen y eficiencia).

En el estudio llevado a cabo por Norliza et al. (2013), los ratios financieros se utilizan para examinar el riesgo de vulnerabilidad financiera de las entidades no lucrativas. En el estudio, los investigadores utilizaron ocho indicadores financieros: ratio de endeudamiento, ratio de tesorería, índice de concentración de ingresos, ratio de confianza, ratio de costes administrativos, ratio de costes de gestión, margen neto de explotación y ratio de reserva primaria; a través de los mismos el estudio reveló que el 14% de las entidades no lucrativas (ENL) de su muestra estaban clasificadas en la categoría de alto riesgo de vulnerabilidad financiera, y que la mayoría de estas ENL (69%) presentan un riesgo moderado; además se indicaba que las ENL que estaban en riesgo se debía en gran parte a que sus ingresos no estaban bien diversificados.

Esto pone de relieve la importancia de analizar los aspectos económicos y financieros de las entidades no lucrativas, y que ha ido adquiriendo cada vez mayor peso en este tipo de organizaciones con el paso de los años. La investigación que llevaron a cabo Santos y Ortiz (2021), tenía por objetivo profundizar en si la capacidad financiera de las organizaciones, es decir, solvencia, endeudamiento y liquidez, estaba correlacionada con la existencia o no de ánimo de lucro.

De acuerdo con los resultados de esta investigación (Santos y Ortiz, 2021) únicamente en el caso de la solvencia se encuentran diferencias significativas, obteniéndose una asociación entre la no existencia de ánimo de lucro y mayor solvencia, lo que se explica no por la no salida de recursos generados en las ENL vía reparto de beneficios, sino por la capitalización de los resultados obtenidos, lo que es el objetivo de una entidad no lucrativa. De hecho, en consonancia con estudios previos (Álvarez-Gonzalez et al., 2017; Kuenzi y Steward, 2017), la no existencia de diferencias en relación con el endeudamiento y liquidez muestra claramente cómo las ENL, a pesar de la dependencia que tienen de las administraciones públicas, han conseguido profesionalizarse, alcanzando altas cotas de eficiencia en gestión de sus recursos.

El uso de indicadores económicos y financieros es igualmente imprescindible para analizar la sostenibilidad financiera. En esta línea, en el estudio llevado a cabo por Peláez et al. (2022), dirigido a diseñar una estrategia metodológica para cuantificar la sostenibilidad financiera de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), se propone la utilización de indicadores y parámetros referentes de la situación económica de las organizaciones, como son el rendimiento de los activos (ROA), ratio de endeudamiento, ingresos, ratio de gastos administrativos y margen operativo. Los resultados (Peláez et al., 2022) determinaron que la sostenibilidad financiera de las organizaciones de EPS se relaciona con la capacidad de generar un crecimiento positivo en los activos, diversificar las fuentes de ingreso, equilibrar el nivel de endeudamiento, mantener una reserva en forma de gastos administrativos no esenciales y conseguir sostenidamente un excedente operativo.

Bowman (2011) analizó la sostenibilidad financiera de las organizaciones benéficas públicas en Estados Unidos, observando que el 90% de las organizaciones analizadas tienen un coeficiente positivo de fondos propios, sin embargo, una de cada diez es insolvente, pero el autor indica que aun así pueden funcionar siempre que mantengan su liquidez y dispongan de excedentes anuales; por otra parte, la mediana del rendimiento de los activos es del 1%, obteniendo así que el 62% son insostenibles puesto que la sostenibilidad a largo plazo requiere un crecimiento de los activos totales superior a la tasa de inflación a largo plazo del 3,4%; además concluye que una organización sostenible a largo plazo pero insostenible a corto plazo tendrá una falta crónica de liquidez (Bowman, 2011)

Acosta y Betancur (2014) señalaron que una organización no lucrativa es financieramente sostenible, cuando a corto, medio y largo plazo puede mantener el equilibrio del balance haciendo rendición de cuentas, diversificando y distribuyendo las fuentes de ingresos, obtener márgenes de operación altos, generar ingresos comerciales y mantener una base de capital suficiente.

En la investigación desarrollada por Mazanec y Bartosova (2021) el objetivo principal era proponer un modelo de predicción para estimar el estado financiero de las organizaciones sin fines de lucro de Eslovaquia utilizando un análisis discriminante, para determinar si era bueno cooperar con estas entidades. La muestra general constaba de 351 entidades no lucrativas y recopilaron datos necesarios para el cálculo de diferentes indicadores económicos y financieros, además de enfocarse en otros aspectos de las entidades.

Los resultados del modelo predictivo (Mazanec y Bartosova, 2021) mostraron una clasificación correcta de 201 entidades sobre 219 como invulnerables financieramente y también clasificó a 13 de 17 entidades como vulnerables. En otras palabras, clasificó correctamente el 91,80% de entidades invulnerables y el 76,50% de vulnerables financieramente. De esta forma calcularon el error tipo I y Tipo II. El error Tipo I mostraba 18 entidades que se habían pronosticado como vulnerables y al final han sido invulnerables, y el error Tipo II muestra que 4 entidades que se habían pronosticado como invulnerables, finalmente fueron vulnerables.

En resumen, las ENL en general y las fundaciones estatales en particular, están sujetas igualmente a problemas financieros que requieren de su estudio y de la posible toma de decisiones por parte de estas entidades. En este trabajo analizamos la situación durante los años 2019-2021 y en qué medida la pandemia ha afectado a la sostenibilidad financiera.

3.2. IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EN LA SOSTENIBILIDAD

La pandemia provocada en 2020 a raíz del Covid 19, afectó de forma generalizada a la actividad del sector no lucrativo, el cual tuvo que rediseñar en muchos casos, los objetivos o proyectos para adecuarlos a las nuevas necesidades y a los recursos disponibles. Algunas entidades se vieron obligadas a readaptar los principales proyectos sociales, aunque no fue el caso de la mayoría de las entidades (solo se vieron obligadas el 17 %), el 22 % lo hizo sin problema, con alguna dificultad el 32 % y con dificultades el 29 % (Rodríguez y Sosvilla, 2020). Además, debido a la presión de la demanda social y al impacto de la crisis en el empleo, las entidades no lucrativas tuvieron que adoptar decisiones de ajuste a corto plazo sobre el personal contratado. En este sentido el teletrabajo fue un instrumento fundamental para continuar la realización de

actividades, aumentando su productividad, facilitando la atracción de talento, ahorrando costes de espacio y reduciendo el absentismo laboral (Rodríguez y Sosvilla, 2020).

De acuerdo con el informe realizado por Deloitte y Fundación Lealtad (2020), un alto porcentaje (72% de las entidades) contaban con un fondo de reserva para afrontar los meses posteriores a la pandemia. En este sentido, Mason y Kim (2020) analizan si las organizaciones sin ánimo de lucro que llevaban a cabo una buena gestión financiera, basándose particularmente en si habían constituido reserva de explotación o no, habían afrontado mejor la pandemia provocada por el Covid 19, para lo cual analizaron valores de indicadores financieros como el ratio de solvencia o la relevancia del resultado.

Los resultados obtenidos constatan que aquellas entidades no lucrativas con más reservas tenían menos probabilidades de verse obligadas a reducir personal y horas de funcionamiento, de tener dificultades en cuanto a recibir suministros y servicios de los proveedores, y además arrojaron buenos valores en el ratio de solvencia y rentabilidad, lo que fortalecía la sostenibilidad de las entidades. Este hecho refuerza la importancia que tiene realizar una gestión financiera eficaz para proteger a las entidades no lucrativas de las situaciones de dificultad financiera.

La pandemia también afectó a la financiación del tercer sector, puesto que esta provenía mayoritariamente del sector público y de donaciones de particulares o institucionales, por tanto, las fundaciones, vieron sus ingresos reducidos, de hecho, según Rodríguez y Sosvilla (2020) en 2020 se reducirían en un 56,1%, y además previeron que en 2021 mejoraría un poco el porcentaje, pero que seguiría existiendo una disminución del 50,5% respecto al periodo de prepandemia.

3.3. LA DIVULGACION DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS

En el caso de las ENL, sus propios principios de actuación establecen que la gestión de la organización debe ser social, con criterios de transparencia, democratización, cooperación y gestión ambiental (Horrach y Socias, 2011). De hecho, durante mucho tiempo las entidades han estado intentando normalizar la información sobre aspectos que van más allá de los meramente financieros, como son los de carácter social y medioambiental (García et al., 2019).

En las entidades sin fines lucrativos la comunicación externa voluntaria de los documentos referentes a sostenibilidad supone un ejercicio de transparencia sobre sus principales impactos económicos y sociales, sin que implique un coste adicional para la entidad (Horrach y Socias, 2011)

La divulgación de información sobre sostenibilidad puede argumentarse desde tres perspectivas: teoría de los stakeholders, teoría de la legitimidad y teoría institucional.

De acuerdo con la teoría de la legitimidad (Dowling y Pfeffer, 1975; Roberts, 1992), las organizaciones pueden lograr la legitimación si operan de manera coherente con los valores sociales (Dowling y Pfeffer, 1975). Por lo tanto, las entidades pueden decidir divulgar información de sostenibilidad con el objetivo de mejorar su imagen y reputación. Desde esta perspectiva, el presente trabajo trata de averiguar si la búsqueda de legitimidad también se ha

planteado en las fundaciones estatales y en qué medida estas elaboran informes de sostenibilidad e informan sobre los ODS con objeto de mejorar su imagen.

La aplicación de la teoría de los stakeholders (Roberts, 1992) en este contexto justifica el uso de la divulgación de información para gestionar las relaciones con los stakeholders o grupos de interés, que, a su vez, pueden influir en el nivel de divulgación. De hecho, la participación y el compromiso de las partes interesadas se ha considerado necesario para lograr organizaciones sostenibles, aunque los enfoques participativos también pueden tener algunos riesgos (Disterheft et al. 2015). La teoría de los stakeholders argumenta que los órganos de gestión de la organización tratan de atender el interés de todos los stakeholders e incluso en algunos casos los incorporan en los procesos de toma de decisiones. Se considera que las partes interesadas están más informadas y se involucran en la organización cuando se elaboran informes de sostenibilidad.

Aunque las dos teorías anteriores han sido las más utilizadas en el sector empresarial para argumentar la divulgación de información sobre desarrollo sostenible, en el sector público, además de las dos anteriores, la literatura hace referencia también a la teoría institucional (DiMaggio y Powell, 1983). La teoría institucional considera que las organizaciones operan dentro de contextos institucionales y se van adaptando de forma progresiva a las reglas institucionales, de modo que se alcanzan comportamientos homogéneos, produciéndose así un proceso de isomorfismo. Por tanto, en un contexto marcado por la progresiva divulgación de información de sostenibilidad, las fundaciones estatales deberían haber tomado conciencia de la importancia de adaptarse a ese contexto y publicar información sobre su impacto en el área social y medioambiental, y no solo económica. En estos momentos, también puede destacarse el incremento de información sobre los ODS por parte de empresas y organizaciones, entendiendo que la rendición de cuentas de estas organizaciones debe extenderse a los ODS (Agliata et al., 2022).

Las áreas de actuación de las entidades no lucrativas responden a los colectivos que necesitan mayor atención social. En cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) durante la pandemia, el estudio de Deloitte y Fundación Lealtad (2020) muestra que el ámbito de máxima prioridad pasó a ser el ODS 3 Salud y Bienestar, relegando a segunda posición al ODS 8 de trabajo decente, mientras el ODS 13 de acción por el clima ocupa la tercera posición de prioridad. Sin embargo, otros ODS referentes al área medioambiental como son el ODS 15 Y ODS 14, pasan a ser el penúltimo y último en el ranking respectivamente.

La literatura sobre divulgación de información de sostenibilidad en ENL es todavía escasa, aunque pueden mencionarse algunos estudios recientes que se centran en este ámbito. Por ejemplo, Alba y Gutiérrez (2019) tratan de recabar evidencia empírica sobre las acciones que aportan la sostenibilidad corporativa de las entidades sin ánimo de lucro. Los autores señalan que el personal es parte fundamental, además se comprobó que el medio ambiente es un aspecto importante pero falto de información, y que la gestión se considera un factor de medición y retroalimentación para su mejora constante, pero falta conocimiento por parte de los grupos de interés. En materia de medio ambiente, un 71 % de entidades asume compromiso con el medio ambiente por medio de programas con sus asociados, sin embargo, el 41,90% de las encuestadas desconocen el término de auditorías ambientales, en su mayoría las entidades tenían en cuenta varios proyectos de conservación de medio ambiente, pero según las autoras

lo ideal era que todas las entidades determinaran un indicador exclusivo para la parte medioambiental. Por otra parte, en cuanto al control de gestión casi un 90% de entidades de la muestra evalúan la ejecución de sus objetivos, para ello usan procedimientos como capacitaciones que concienticen al personal o planes estratégicos.

Lorenz et al. (2023) estudian las prácticas que las fundaciones desarrollan vinculadas con la Agenda 2030 y los ODS. El análisis se centra en seis casos que representan un amplio abanico de fundaciones con prácticas variadas en relación con su labor ligada a los ODS. Las conclusiones que obtuvieron fueron que la dimensión más característica es la relativa a la labor vinculada a los ODS, que traslada una serie de buenas prácticas relacionadas con el modo en que las fundaciones adoptan un rol específico. Señalaban que la colaboración, sería un elemento diferenciador para el desarrollo de su labor ligada a los ODS. La Gobernanza, sería la tercera dimensión de interés, puesto que las formas organizativas que adoptan las fundaciones son muy variadas, por lo que no es un aspecto muy relevante, sin embargo, ciertos aspectos de la gobernanza de estas fundaciones pueden influir en las labores que desarrollan vinculadas a los ODS. En cuarto puesto se situaría la dimensión del uso de activos de la fundación para la implementación de los ODS.

4. DISEÑO DEL ESTUDIO

4.1. MUESTRA

Para la realización del presente estudio se ha tomado como muestra a las fundaciones del sector público estatal, las cuales a febrero de 2023 son 35 y se localizaron en el Inventario de Entes del Sector Público, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE,2023). Sin embargo, solo se disponía de las cuentas anuales de 31 fundaciones, que han conformado la muestra definitiva. La información sobre las cuentas anuales, se han obtenido del Portal de Transparencia de la Administración General del Estado (2023). También se lleva a cabo una revisión y análisis de las páginas webs, memorias de sostenibilidad y planes de actuación para la parte del estudio que trata de analizar el grado de divulgación de información de sostenibilidad de las fundaciones públicas.

En el Anexo I, puede verse el listado de fundaciones estatales que hayan sido incluidas en el estudio.

4.2. METODOLOGÍA

Una vez obtenida la muestra de fundaciones estatales, y la información para poder llevar a cabo el presente trabajo, inicialmente se realiza un análisis descriptivo exploratorio para conocer la situación y características de la muestra empleada. Tomando como referencia valores medios del periodo 2019-2021 se muestra el tamaño medio de las fundaciones (activo medio y número de empleados), las subvenciones medias percibidas (subvenciones medias), gasto medio de la actividad, ingresos de la actividad propia.

Posteriormente se seleccionan una serie de indicadores económicos y financieros que serán usados para llevar a cabo la investigación. Dichos indicadores abarcan el análisis financiero a corto y a largo plazo, y también indicadores económicos del estado de resultados. La selección de alguno de estos indicadores parte del documento AECA (2012) y algún trabajo previo como por ejemplo el llevado a cabo por Rodríguez (2005).

Cuando ya se han calculado los valores de los indicadores de la muestra, se realiza un primer análisis focalizado en el posible impacto del Covid 19 en la situación económico-financiera del sector público fundacional. Por tanto, tomando como referencia el 2019 como año base, se comprueba si hay diferencias significativas en la situación económica y financiera, realizando un análisis comparativo de los indicadores a corto plazo, a largo plazo y del estado de resultados, en las fundaciones estatales del año 2019 respecto del 2020 y del 2021. Para comprobar si existen diferencias significativas se aplica la prueba no paramétrica de Wilcoxon cuyos resultados nos permitirán evidenciar lo siguiente:

- Si hay diferencias significativas entre los dos periodos, no se descartará que el efecto de la pandemia hubiera impactado en la situación económico-financiera de las fundaciones estatales.
- Si existen diferencias significativas en el periodo 2020 pero no en el 2021 se entenderá que la pandemia modificó la situación económica y financiera de las fundaciones, pero que se ha podido evolucionar e ir retomando la antigua normalidad o que al menos la situación no se ha visto especialmente modificada.
- Si no hay diferencias significativas con el periodo 2020, el Covid-19 no afectó significativamente de inmediato a las fundaciones públicas estatales en ese indicador o parámetro considerado. Pero si existieran en 2021 no se podría descartar una modificación de la situación económica debido a la pandemia, aunque no sea inmediata.

En segundo lugar, analizamos la divulgación de información de sostenibilidad y si hay relación entre la situación económico-financiera y el nivel de divulgación de sostenibilidad de las fundaciones. Para determinar el nivel de sostenibilidad se ha utilizado un índice con diferentes ítems, obtenido de un informe realizado por GRI (Global Reporting Initiative) y Naciones Unidas (2019). A los ítems del índice se les otorga valor 1 en caso de que la entidad cumpliera ese ítem, y un 0 en caso de que no se cumpliera. En total hay 11 ítems que valoran el índice de sostenibilidad para cada fundación, y, se toma como referencia los valores medios de la información económico-financiera del periodo evaluado 2019-2021, incluyendo también el volumen medio de los recursos humanos (RRHH). Los ítems que componen el índice de sostenibilidad (IDS) son los siguientes:

1. Impactos significativos de la fundación para las personas y el medioambiente.
2. Impactos sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. Los grupos de interés han colaborado en la recogida de información de la entidad.
4. Estrategia: Fijación de objetivos y ODS.
5. Establecen indicadores de medición.
6. Manifiesta contribuciones positivas.
7. Descripción de políticas y procesos adoptados.
8. Ejemplo de impactos negativos reales.
9. Seguimiento de los ODS.
10. Proyección futura.
11. Publican memoria de sostenibilidad, memoria de actividades y/o plan estratégico.

En los casos en los que la fundación cumple el ítem, se puntúa con un 1, y en el caso en el que no cumpla se puntúa con un 0, por lo que la máxima puntuación del IDS para una fundación sería

de 11 puntos. Una vez que se ha realizado este paso, se efectúa un análisis clúster que nos facilita identificar que entidades se pueden considerar sostenibles y cuales no sostenibles.

Una vez elaborado el índice de divulgación de sostenibilidad (IDS) para cada fundación e identificadas las fundaciones que son sostenibles y no sostenibles desde una perspectiva de divulgación se realiza un análisis descriptivo de los resultados. Posteriormente, mediante dos enfoques y aplicando diversas metodologías se tratará de comprobar si hay relación entre la situación económico-financiera y la divulgación de sostenibilidad de las fundaciones, y para ello se usarán los valores medios del periodo de los indicadores y parámetros económicos, además del volumen de trabajadores, como se indicaba anteriormente.

En primer lugar, se trata de dar respuesta a si existen diferencias significativas entre las fundaciones con mayor y menor nivel de divulgación de información de sostenibilidad en la situación económico-financiera, así como qué variables podrían ser discriminantes. Se realizará una prueba no paramétrica (Test U de Mann Whitney) y otra paramétrica (Test de ANOVA) para comprobar si hay diferencias significativas entre ambos grupos.

Posteriormente, se realizará un análisis discriminante para ver qué variables o parámetros podrían tener mayor discriminante y podrían diferenciar las fundaciones sostenibles de las no sostenibles desde una perspectiva de divulgación. El análisis discriminante es una prueba que tiene por objetivo describir e interpretar los datos que provienen de la observación de varias variables estadísticas, estudiadas conjuntamente, y que permite estudiar diferencias entre dos o más grupos definidos a priori, con respecto a las variables simultáneamente (Aldazábal y Napán, 2014). Previamente es necesario realizar la prueba de normalidad (prueba de Kolmogorov) para ver si las variables presentan una distribución normal ya que es requisito de la prueba de ANOVA y de la prueba de análisis discriminante. Una vez identificados (o no) los problemas de normalidad se planteará el análisis discriminante mediante el método de introducción de variables por pasos y utilizando el criterio de minimización de Lambda de Wilks.

Para seguir estudiando y confirmar si los resultados anteriores son robustos se contempla como variable de tipo continuo el índice de divulgación de sostenibilidad calculado (IDS). Primero realizaremos un análisis de correlaciones respecto del índice elaborado para ver que variables tienen correlación estadísticamente significativa con la divulgación de sostenibilidad. Posteriormente se plantea una regresión lineal que trate de explicar el índice de divulgación de sostenibilidad y comprobar si el tamaño de la fundación o la situación financiera de las mismas incide en el grado de sostenibilidad.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez recopilada toda la información necesaria para llevar a cabo el estudio en la base de datos, se realiza un análisis de la situación económica y financiera de las fundaciones estatales en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, y se calculan las diferencias interanuales, ya que se analizan las diferencias significativas que hayan surgido entre años, examinando las variaciones surgidas en los diferentes indicadores económico-financieros. En último lugar, también comprobamos si hay diferencias significativas entre aquellas fundaciones que divulgan información de sostenibilidad y las que no.

5.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO EXPLORATORIO DE LA MUESTRA EMPLEADA DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

En este epígrafe se realiza un análisis de carácter descriptivo exploratorio con la finalidad de mostrar una imagen genérica del tamaño y actividad de las fundaciones de la muestra.

En la Tabla 1 se puede destacar que el máximo de cifra de ingresos de la actividad propia en 2020 que supera a la de 2019, algo que podría parecerse extraño por como afectó el Covid 19 a la actividad generalmente, sin embargo, como se ha expuesto en el marco teórico, la parada de actividad en algunos casos era compensada con la sobreactividad de otras entidades. Es decir, es posible que algunas fundaciones generaran mayor ingreso de actividad propia. No obstante, si se toma como referencia la media se observa que la menor media de los años analizados en los ingresos de la actividad propia es en el año 2020, coincidiendo que es el principal ejercicio económico afectado por la pandemia.

Tabla 1. Descriptivos exploratorios de las magnitudes de la muestra.

	Año	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Ingresos de la actividad propia	2019	31	0,00	31.930.085,00	7.358.063,09	10.390.810,88
	2020	31	0,00	33.335.665,44	6.426.170,84	10.059.564,24
	2021	31	0,00	34.957.445,00	7.026.416,59	11.014.549,92
Activo	2019	31	8.061,74	312.082.258,00	35.005.653,86	64.106.801,99
	2020	31	7.374,23	310.635.078,00	35.068.043,76	64.069.819,79
	2021	31	12.492,00	413.590.056,43	56.337.238,34	107.609.387,15
RRHH	2019	29	9,00	504,00	116,24	137,58
	2020	31	5,00	425,00	97,35	111,65
	2021	31	7,00	428,00	102,84	114,41
Subvenciones	2019	31	7.700,15	137.334.146,67	15.056.617,61	27.871.953,21
	2020	31	0,00	120.551.809,95	14.061.338,42	26.457.144,69
	2021	31	0,00	130.834.632,45	14.533.297,06	27.332.608,16
Gastos de la actividad	2019	31	6.129,94	56.178.923,05	9.899.393,39	14.224.987,10
	2020	31	5.624,75	45.905.404,90	8.307.300,61	12.673.904,27
	2021	31	6.006,30	52.423.767,54	8.850.825,94	13.593.952,63

Otro aspecto que sigue la tendencia de lo reflejado en el apartado de la revisión de la literatura son los recursos humanos (RRHH), que debido al impacto económico del Covid-19, y por el riesgo de contagio que suponía la pandemia, el volumen de empleados se vio reducido. Como se puede observar en la Tabla 1, la media de los recursos humanos en 2020 es menor en comparación a 2019 y 2021. Ahora bien, mientras se produce esa reducción de empleados, los activos medios de las fundaciones se mantienen estables en el 2019 y 2020 pero sufren un incremento considerable en el ejercicio 2021, porque algunas fundaciones aumentan su activo notablemente, aunque de manera general existe una subida equilibrada.

En lo que respecta a las subvenciones, en media, desde 2019 han disminuido el importe, reportando la media más baja en 2020, y después en 2021 no llega a alcanzar el nivel anterior a la pandemia. Por tanto, esto parece un indicativo de que la pandemia ha podido afectar negativamente a la cuantía de subvenciones medias que perciben estas entidades.

Según los importes de la tabla superior, los gastos de actividad en media llegan a su mínimo en el año 2020. Esto es compatible con lo que se ha redactado dentro del marco teórico, y es que

la reducción de personal, la consolidación del teletrabajo como una herramienta fundamental para continuar la actividad y el cierre de emplazamientos de trabajo, permitieron reducir costes. Además, en este contexto de pandemia, en el que las fundaciones comenzaron a obtener menos subvenciones tuvieron que reducir algunos costes de manera obligada para poder continuar con su actividad como se puede comprobar en la reducción media de gastos de actividad dado que la reducción de subvenciones no pudo compensarse con el aumento de los ingresos de la actividad propia.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO SECTORIAL

A continuación, se realiza un análisis descriptivo más concreto teniendo en cuenta la distribución sectorial de las fundaciones estatales.

La Tabla 2 incluye el número de fundaciones para cada sector y los valores medios de todo el periodo (2019-2021) atendiendo al sector de actividad.

Tabla 2. Valores medios del periodo total por sectores

Sector	Nº de fundaciones	Ingresos de la Actividad propia	Activo	RRHH	Subvenciones	Gastos Actividad
Salud	4	16.548.103,93	43.177.852,24	164,42	9.213.844,08	17.920.776,14
Cultura	12	4.448.075,28	42.629.736,73	95,01	1.388.562,70	6.731.503,46
Medioambiente	3	3.637.597,15	55.737.059,15	49	11.618.881,86	3.800.684,26
Investigación y desarrollo	4	6.238.946,64	53.018.089,92	59,58	28.566.802,92	9.349.205,77
Educación	4	5.128.809,52	45.955.462,29	61,08	91.553,86	7.940.024,71
Laboral	4	9.772.563,39	14.718.175,43	203,25	280.650,20	11.643.562,99

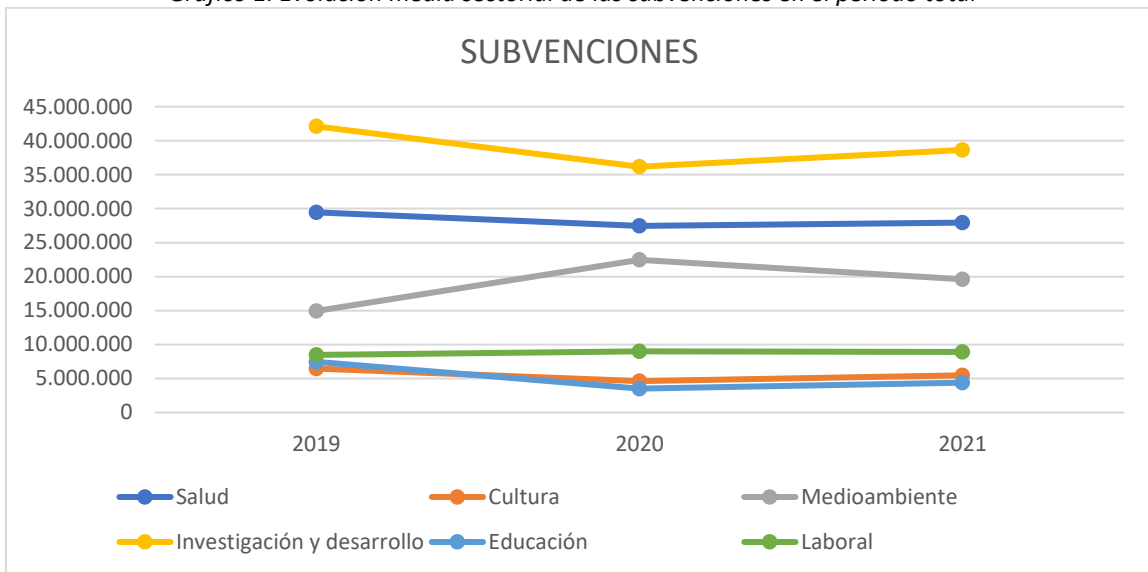
En la tabla 2 se aprecia que los sectores que menos subvenciones reciben son “Educación”, “Laboral” y “Cultura”. Por ejemplo, en este último sector organizaciones que dirigían museos, festivales culturales o de cine, no pudieron realizar actos de esta índole para cumplir con las restricciones sociales y evitar el contagio.

En el caso de los Ingresos de la actividad propia destaca con mucha superioridad el sector “Salud”, que tiene su lógica, porque es el sector más importante y posiblemente con la pandemia ha acentuado más esas diferencias respecto de los otros sectores. A su vez este sector, como consecuencia de esas necesidades médicas que surgieron también es el que más gasto por actividad produce a lo largo del periodo estudiado y el segundo sector que dispone de más personal.

A continuación, para evaluar la evolución de los dos parámetros más importantes de este análisis, las subvenciones y los gastos de la actividad propia, se elaboran dos gráficos, que recogen el estudio de estas variables a lo largo de los tres años, atendiendo a los valores medios de los seis sectores. Por supuesto estos gráficos se realizan con los valores medios de los sectores.

Como se puede observar, en el Gráfico 1 nos centramos en las subvenciones de los diferentes sectores. El sector de Investigación y Desarrollo y el sector Salud son los que más destacan y los que más subvenciones reciben (transferidas a la cuenta de resultados) a lo largo de los tres años.

Gráfico 1. Evolución media sectorial de las subvenciones en el periodo total

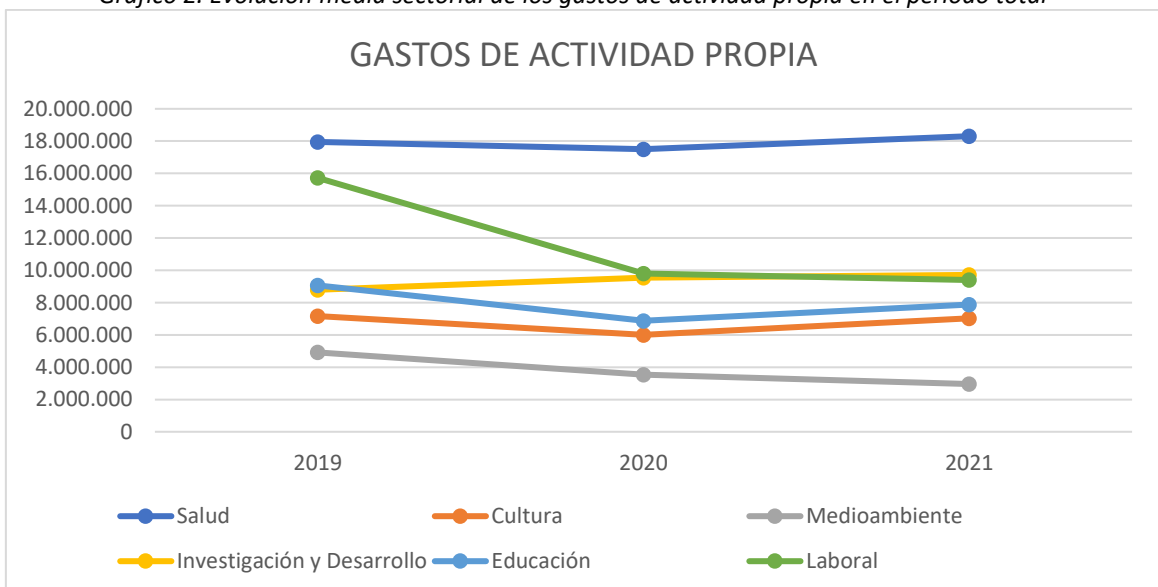


En cambio, como se puede observar en el Gráfico 1 y deducir si se atiende los valores medios en la Tabla 2, el sector de Educación y Cultura muestran claramente que son los sectores que menos subvenciones reciben, alcanzando ambos el valor más bajo en el año 2020.

El sector Laboral, pero principalmente el sector Medioambiente, muestran como de 2019 a 2020 el valor de las subvenciones experimenta un aumento, siendo en Medioambiente un aumento bastante intenso. En este caso ambos sectores expresan un comportamiento diferente y contrario al resto de sectores que en 2020 sufren una caída de las subvenciones recibidas respecto al año anterior.

En el siguiente Gráfico 2, se llevan a estudio los gastos de la actividad propia en los seis sectores durante 2019, 2020 y 2021.

Gráfico 2. Evolución media sectorial de los gastos de actividad propia en el periodo total



El sector de “Salud” es el que muestra valores superiores sobre el resto a lo largo de los tres años estudiados, además estos valores aumentan durante los tres años, aunque no con demasiada intensidad. En las fundaciones del sector “Laboral” sí que se produce una disminución importante en el valor del parámetro pasando de un valor superior a los 15 millones en 2019, hasta un valor de 10 millones aproximadamente en 2020.

En el resto de los sectores no se muestran cambios destacables, salvo que todos coinciden en que el valor en 2020 en este parámetro es el menor de los tres años, a excepción del sector “Medioambiente” que a partir de 2020 sigue manteniendo la tendencia a la baja, y con los datos de los años estudiados, el menor de los valores lo alcanza en 2021.

5.2. POSIBLE IMPACTO DEL COVID 19 EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL DE ESPAÑA

En primer lugar, cabe indicar que en el Anexo II se pueden observar los estadísticos descriptivos obtenidos para los indicadores utilizados en el análisis del sector público fundacional, y que será necesario para la redacción de esta primera parte.

Para la realización de este apartado ha sido necesario calcular una serie de ratios económicos y financieros definidos en el Anexo III. Como ya se ha indicado anteriormente el propósito es realizar un análisis económico y financiero del conjunto de fundaciones estatales que componen la muestra, de manera descriptiva y posteriormente analizar el posible impacto de la pandemia en la situación financiera de las mismas.

En el análisis de la situación financiera a corto plazo, nos encontramos con que el capital corriente (CC) aumenta su valor en 2020, en un 22,21%, pero si ahora valoramos la variación respecto de 2021, observamos un aumento del 46,26%, que puede dar la sensación de que las fundaciones podían haber aprovechado una mayor parte de sus recursos a corto plazo a su finalidad social y han actuado con cierta prudencia como consecuencia de la situación de incertidumbre y preferir contar con mayor capacidad para hacer frente a compromisos de pago. Otro indicador de esta área a resalta sería el ratio de tesorería que muestra en 2020 un aumento del 15,41%, y analizando el segundo periodo estudiado, en 2021 también observamos que el valor del indicador ha aumentado respecto a 2019 en 14,55 puntos porcentuales, por tanto, las fundaciones tendrán mayor disponibilidad, para afrontar obligaciones a corto plazo.

En el caso de la situación a largo plazo, en el indicador de relevancia del activo corriente (Relevancia AC), obtenemos en 2020 una variación positiva del 3,11% y en 2021 del 5,57%, mostrándonos de esta manera que las fundaciones estatales mejoran la capacidad de liquidez u obtención de esta. Complementario a este ratio, tenemos el indicador de relevancia del capital corriente (Relevancia CC) que en 2020 aumenta en 12,08% y en el periodo comprendido entre 2019-2021 el aumento que surge es del 7,25%, reforzando así el hecho de que las fundaciones a pesar de cubrir obligaciones a corto plazo han aumentado, en proporción, el activo corriente. El indicador de cobertura de inmovilizado con recursos propios (Cobert. Inmov. RP) experimenta un importante aumento en del 43,02% en el primer periodo estudiado, sin embargo, si observamos el segundo periodo el valor de este indicador cae un 6,74%, es decir, al final las fundaciones pierden capacidad de cubrir su activo no circulante con fondos propios.

En el caso de la primera parte del análisis de resultados cabría destacar que el ratio de rotación de activos (RA) disminuye en el primer periodo estudiado (2019-2020), incluso respecto a 2021 esta variación negativa se intensifica, de tal manera que el ratio de RA disminuye 17,12 puntos porcentuales. La relevancia de los ingresos de la actividad propia (Rel. Ing. AP) que también sufre una caída en 2020 del 5,15% y se intensifica más si comparamos con 2021, con una disminución de valor del 13,04%. En lo relativo a la dependencia de las subvenciones para financiar la actividad (Dep. de las S. fin. la act.) en 2020 sufre una caída del 8,46%, debido posiblemente a que las instituciones que las concedían tuvieron que destinar esos recursos a otros colectivos o entidades. En el caso de la eficiencia asignativa¹ (indicador de destino de los recursos de la actividad) el valor en 2020 al compararlo con el de 2019, tiene una caída del 9,40%.

Una vez planteado el análisis descriptivo y general de las variables que a priori parecen ser más representativas de la situación económica y financiera del sector fundacional público español se procede a realizar una serie de pruebas estadísticas para tratar de demostrar si existen diferencias significativas atendiendo al impacto de la pandemia.

A) Análisis de la situación financiera a corto plazo y el posible impacto del Covid 19.

Para estudiar el posible impacto del Covid 19 en la situación económico-financiera, hay que determinar si las diferencias respecto 2020 y 2021, tomando como año base el año 2019, son significativas. Como se ha explicado anteriormente, para obtener los resultados se hará uso de la prueba de Wilcoxon, que nos ayudará a extraer conclusiones para el desarrollo de esta parte.

En este apartado se comienza examinando la situación a corto plazo plasmada en la Tabla 3, y se observa que en este área de análisis, existen diferencias significativas en los indicadores de capital corriente (CC) y tesorería (TES) entre el año 2019 y 2020. Y si observamos el periodo entre 2019 y 2021, encontraremos que solo existe una diferencia significativa en el ratio de Capital Corriente.

Tabla 3. Estadísticos Wilcoxon, análisis a corto plazo

2019 - 2020	CC	LG	TES
Z	-2,626	-1,019	-2,704
Sig. asintót. (bilateral)	0,009***	0,308	0,007***
2019 - 2021	CC	LG	TES
Z	-3,292	-0,333	-1,254
Sig. asintót. (bilateral)	0,01**	0,739	0,210

Conociendo estos resultados de la prueba, al existir diferencias significativas en ambos periodos (2019-2020; 2019-2021) no se descarta que el capital corriente de las fundaciones estatales se viera modificado por la situación de pandemia, y además esta situación no se ha podido revertir.

Por otro lado, la pandemia también modificó en un principio al ratio de tesorería, mejorándolo, sin embargo, este indicador fue retomando la antigua normalidad, debido a que en el análisis del segundo periodo no se muestran diferencias significativas.

¹ Medida teórica de la utilidad derivada de una decisión propuesta o vigente en la distribución o reparto de recursos.

Para completar el análisis se tendrá en cuenta el Anexo IV y V (Prueba de rangos con signo de Wilcoxon), para el periodo que se pretenda examinar, y de esta manera se determinará si los indicadores muestran un valor mayor o menor entre los años estudiados, de tal forma, que, si hay más rangos positivos, esto nos indicará que el valor ha disminuido y viceversa.

En los indicadores de la situación a corto plazo, el capital corriente aumenta en 2020, por tanto, las entidades mejoran su capacidad para hacer frente a los compromisos de pago del pasivo corriente y en 2019 respecto 2021 también observamos que el capital corriente ha aumentado el valor, por lo que refuerza esa capacidad. El ratio de tesorería muestra un aumento en 2020, lo que es indicativo de que las fundaciones estatales tendrán mayor capacidad para hacer frente al pago de deudas a corto plazo. En definitiva, ambos indicadores aumentan sus valores mostrando una mejoría en la situación de liquidez, lo que genera una situación favorable para la sostenibilidad financiera.

B) Análisis de la situación financiera a largo plazo y el posible impacto del Covid 19.

En relación con los indicadores a largo plazo se muestran los resultados de la prueba en la Tabla 4, en este caso hay diferencias significativas en el primer periodo (2019-2020), en el indicador de relevancia de activo corriente (relevancia AC) que muestra una diferencia significativa al 5%. Y junto a este indicador tendremos la relevancia de capital corriente (relevancia CC) y el ratio de cobertura de inmovilizado con recursos propios (Cobert. Inmov. RP), ya que en ambos indicadores surgen diferencias significativas al 1%.

En el siguiente periodo estudiado (2019-2021), se obtiene que un solo indicador muestra una diferencia significativa, y se trata de la relevancia del activo corriente que muestra diferencias significativas al 5%.

Tabla 4. Estadísticos Wilcoxon, análisis a largo plazo

2019 - 2020	SOLV	AF	Relevancia AC	Relevancia CC	END	Cobert. Inmov. RP	Cobert. inmov. S y D
Z	-0,470	-0,314	-2,234	-2,841	-0,470	-2,626	-0,740
Sig. asintót. (bilateral)	0,638	0,754	0,025**	0,004***	0,638	0,009***	0,459
2019 - 2021	SOLV	AF	Relevancia AC	Relevancia CC	END	Cobert. Inmov. RP	Cobert. inmov. S y D
Z	-1,097	0,353	-2,077	-1,097	-0,510	-1,097	-0,632
Sig. asintót. (bilateral)	0,272	0,724	0,038**	0,272	0,610	0,272	0,527

Por tanto, en este área de análisis no se puede descartar que tanto la relevancia del activo corriente como la relevancia del capital corriente, y la cobertura del inmovilizado con recursos propios se vieran afectados por el Covid-19. Sin embargo, los indicadores correspondientes a la relevancia del capital corriente y de cobertura de inmovilizado con recursos propios han podido evolucionar o continuar sin verse afectados fuertemente, intentando retomar la antigua normalidad, al no mostrar diferencias significativas en 2021.

En el año 2020, hay que destacar que el indicador relevancia de activo corriente experimenta un aumento en su valor, al igual que el indicador de relevancia de capital corriente y el de cobertura de inmovilizado de recursos propios. En el 2021 respecto al 2019 el ratio de relevancia del activo

corriente muestra que ha existido un aumento, incluso mayor que en el primer periodo estudiado.

Algunos indicadores importantes, como el endeudamiento o la solvencia no se han visto afectados por la pandemia. Esta situación en sí se podría considerar positiva, puesto que señala que las entidades han sido capaces de mantener el equilibrio respecto al endeudamiento y solvencia, lo que nos indicaría fortaleza en cuanto a sostenibilidad financiera.

C) Análisis del estado de resultados y el posible impacto del Covid 19.

Ahora se llevará a cabo el análisis de los resultados de estas entidades, en este caso, se ha decidido dividir en dos tablas. Se empezará atendiendo a la Tabla 5, donde se exponen las diferencias de los primeros cuatro ratios del análisis correspondiente al estado de resultados.

Con relación a esta “primera” parte del análisis del estado de resultados nos encontramos en el estudio del periodo 2019-2020 que tanto el ratio de rotación de activos (RA) como la relevancia de los ingresos de la actividad propia (Rel. Ing. AP) arrojan diferencias estadísticamente significativas. El ratio de rotación de activos nos indica que existen diferencias significativas al 1%, mientras que el indicador de relevancia de los ingresos de la actividad propia muestra diferencia significativa al 5%.

En el segundo periodo (2019-2021) se encuentra que los cuatro indicadores muestran diferencias estadísticamente significativas. El ratio de rotación de activo volverá a mostrar diferencias significativas al 1%, y coincidentemente la relevancia de los ingresos de la actividad propia mostrará como en el periodo anterior diferencia significativa al 5%. Pero ahora también se observa que en el indicador de relevancia del resultado del ejercicio respecto al activo (Rel. RE resp. A) surgen diferencias significativas al 10%, al igual que ocurre con el ratio de relevancia del resultado del ejercicio respecto al patrimonio neto (Rel. RE resp. PN).

Tabla 5. Estadísticos Wilcoxon, análisis del estado de resultados (1)

2019 - 2020	RA	Rel. Ing. AP	Rel. RE resp. A	Rel. RE resp. PN
Z	-2,626	-1,656	-0,998	-1,162
Sig. asintót. (bilateral)	0,009***	0,098*	0,318	0,245
2019 - 2021	RA	Rel. Ing. AP	Rel. RE resp. A	Rel. RE resp. PN
Z	-3,331	-2,581	-1,762	-1,957
Sig. asintót. (bilateral)	0,001***	0,010**	0,078*	0,050*

Por lo tanto, en el caso del ratio de rotación de activos y la relevancia de ingresos de la actividad propia no se descarta que el impacto de la pandemia hubiera afectado a los valores de ambos indicadores. Pero además estos indicadores tampoco muestran una reversión de la situación, puesto que en el segundo periodo de tiempo analizado siguen mostrando diferencias significativas. En el caso de la relevancia del resultado del ejercicio respecto al activo y respecto al patrimonio neto, los resultados muestran una posible modificación debido a la pandemia, que no ocurriría de manera inmediata.

En el periodo 2019-2020 como se indicaba en los párrafos anteriores, y, se puede observar en la Tabla 6, se obtienen diferencias significativas en dos indicadores, en el caso del ratio de rotación de activos el valor en 2020 es menor, por lo que las entidades muestran menos rotación, es

decir, será menor la productividad de los activos para generar ventas y por tanto, la rentabilidad en términos de ingresos de las fundaciones estatales, hecho que no se modifica si ampliamos el periodo, de tal forma que de 2019 a 2021 el valor también disminuye con mayor intensidad incluso que en el primer periodo. En el caso del indicador de la relevancia de ingresos de la actividad Propia en 2020, se observa una disminución en el valor, de igual manera que ocurre si estudiamos el periodo 2019-2021, y es que el aumento del activo supone una menor rentabilidad tal y como se indicaba en la rotación de activos. Por otra parte, tenemos el indicador de la Relevancia del Resultado del Ejercicio respecto al Patrimonio Neto que únicamente muestra significatividad en el segundo periodo, y que en 2021 respecto a 2019 muestra una disminución de relevancia. En contraposición, la Relevancia del Resultado del Ejercicio respecto del Activo aumenta su valor en el segundo periodo.

En la “segunda parte” de este análisis del estado de resultados (Tabla 6), en el indicador de dependencia de las subvenciones para financiar la actividad (Dep. de las S. fin. la act.) surgen diferencias significativas a nivel del 5%, y en el indicador de destino de los recursos a la actividad (Dest. de los rec. a la AP) hay diferencias significativas al 10%. Pero llamativamente en el segundo periodo de tiempo que se estudia (2019-2021) no surgen diferencias significativas en los indicadores.

Tabla 6. Estadísticos Wilcoxon, análisis del estado de resultados (2)

<i>2019 - 2020</i>	<i>Dest. de los rec. a la AP</i>	<i>Dep. de las S. fin. la act.</i>	<i>Gtos. act. por benef.</i>	<i>Dest. rec. a la act.</i>
<i>Z</i>	<i>-0,745</i>	<i>-2,238</i>	<i>-0,578</i>	<i>-1,717</i>
<i>Sig. asintót. (bilateral)</i>	<i>0,456</i>	<i>0,025**</i>	<i>0,563</i>	<i>0,086*</i>
<i>2019 - 2021</i>	<i>Dest. de los rec. a la AP</i>	<i>Dep. de las S. fin. la act.</i>	<i>Gtos. act. por benef.</i>	<i>Dest. rec. a la act.</i>
<i>Z</i>	<i>-0,078</i>	<i>-1,330</i>	<i>-1,217</i>	<i>-1,080</i>
<i>Sig. asintót. (bilateral)</i>	<i>0,938</i>	<i>0,184</i>	<i>0,223</i>	<i>0,280</i>

Por lo tanto, al haber diferencias significativas en 2020 respecto a 2019, no se descarta que la pandemia pudiera modificar en un principio los valores de estos ratios, y, por tanto, la situación económico-financiera de las fundaciones, pero esta situación tras la pandemia cabe la posibilidad de que haya podido evolucionar y revertir la situación en busca de la nueva normalidad, debido a que ninguno de los ratios muestran diferencias significativas en el segundo periodo.

En esta parte de análisis del estado de resultados solo tenemos diferencias significativas en el primer periodo estudiado, en el cual el ratio de dependencia de las subvenciones para financiar la actividad muestra un menor valor en 2020, que tiene su sentido, porque las fundaciones recibieron en este periodo menos subvenciones, y esto se debió posiblemente al efecto negativo que tuvo la pandemia en este aspecto.

Por otra parte, el indicador destino de los recursos a la actividad también experimenta una disminución, lo que nos indica una mejora de la eficiencia asignativa, en otras palabras, con un menor gasto de la actividad propia las fundaciones estatales han sido capaces de mantener o incluso aumentar los ingresos totales.

D) Análisis del rendimiento y el posible impacto del Covid 19.

Aunque el análisis del rendimiento no es un aspecto primordial en el caso de las fundaciones, para reforzar el estudio de la sostenibilidad financiera se analiza el área de rendimiento, que abarca el rendimiento de los activos (ROA) y el rendimiento financiero (ROE), y se pueden observar los resultados obtenidos de la prueba de Wilcoxon en la Tabla 7.

En este caso, los resultados nos indican, que surgen diferencias significativas en el indicador de rendimiento de los activos, a un nivel de confianza del 90%.

Tabla 7. Estadísticos de Wilcoxon, análisis de rendimiento

<i>2019 - 2020</i>	<i>Rendimiento de los activos</i>	<i>Rendimiento financiero</i>
<i>Z</i>	<i>-0,956</i>	<i>-0,412</i>
<i>Sig. asintót. (bilateral)</i>	<i>0,339</i>	<i>0,681</i>
<i>2019 - 2021</i>	<i>Rendimiento de los activos</i>	<i>Rendimiento financiero</i>
<i>Z</i>	<i>-0,255</i>	<i>-1,676</i>
<i>Sig. asintót. (bilateral)</i>	<i>0,094*</i>	<i>0,799</i>

Por tanto, esto nos indica que en principio no se produjo modificación alguna en primera instancia por el posible impacto de la pandemia, pero sí que terminaría viéndose modificada con el tiempo la rentabilidad de los activos.

El indicador de rendimiento de los activos aumenta su valor en 2021 si se compara con 2019, y esto significa que durante el contexto de pandemia las entidades han mejorado la eficiencia de su activo, reforzando así la sostenibilidad financiera.

5.3. EVALUACIÓN DE LA DIVULGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Para poder “medir” el nivel divulgación de sostenibilidad de las entidades se ha hecho uso de un indicador de divulgación de sostenibilidad (IDS) basado en el informe del Global Reporting Initiative (GRI) y Naciones Unidas (2019) el cual está compuesto por diferentes ítems, en total once parámetros, entre los cuales, destacan tres ítems para las fundaciones estatales, siendo el que más se repite, el ítem correspondiente a “Estrategia: descripción de políticas y procesos adoptados”, seguido por “Aportación de información de los grupos de interés” y “Proyección futura”, como se puede observar en la Tabla 8, donde se recoge un listado de los ítems que componen el IDS, el número de entidades que cumplen en cada ítem y su correspondiente porcentaje.

Tabla 8. Análisis del cumplimiento de los ítems del IDS

Ítems del IDS	Entidades que cumplen ítem	Entidades que cumplen ítem %
<i>Impactos significativos de la fundación para las personas y el medioambiente</i>	2	6,45%
<i>Impactos sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i>	10	32,26%
<i>Los grupos de interés han colaborado en la recogida de información de la entidad</i>	18	58,06%
<i>Estrategia: fijación de objetivos y ODS</i>	10	32,26%
<i>Establecen indicadores de medición</i>	6	19,35%
<i>Manifiesta contribuciones positivas</i>	15	48,39%
<i>Descripción de políticas y procesos adoptados</i>	20	64,52%
<i>Ejemplo de impactos negativos reales</i>	1	3,23%
<i>Seguimiento</i>	13	41,94%
<i>Proyección futura</i>	18	58,06%
<i>Publica memoria de sostenibilidad / memoria de plan estratégico</i>	12	38,71%

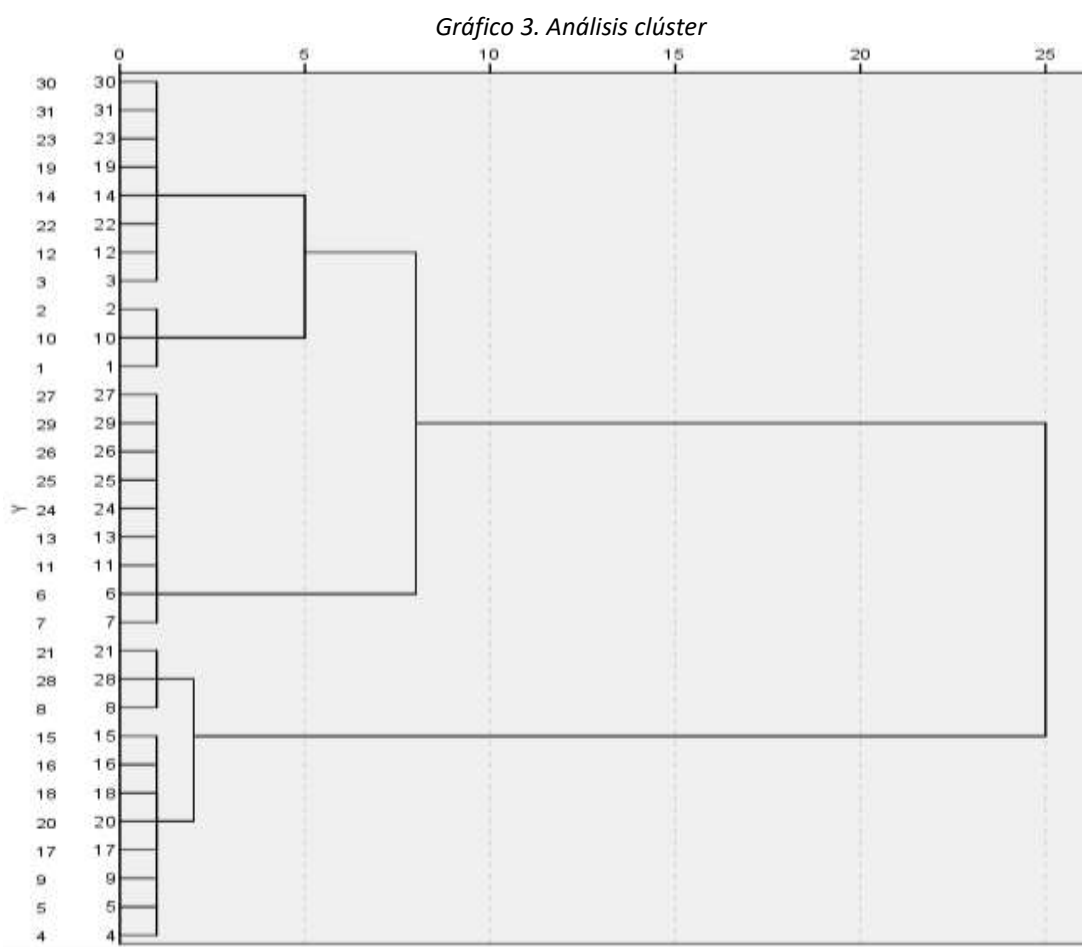
En el momento de recopilar la información necesaria para la elaboración de esta parte, referente a la divulgación de sostenibilidad en las fundaciones estatales, en la mayoría de los casos, no estaba disponible el informe de sostenibilidad o memoria de actividades. De la muestra de fundaciones, tan solo doce, el 38,71% de las fundaciones, es decir, menos de la mitad de la muestra, disponían de informe de sostenibilidad, o en su defecto, de una memoria de actividades, donde comentaran aspectos relacionados con sostenibilidad. El resto de las entidades, básicamente, disponían de información de sostenibilidad en la propia página web, donde se podía encontrar información suficiente para la realización de este trabajo, sin embargo, en comparación con las entidades que disponían de informe o memoria, faltaba información relevante sobre aspectos, que hubieran dotado de mayor consistencia a la información sobre sostenibilidad.

El parámetro que menos se repite entre las fundaciones es el de “Ejemplo de impactos negativos reales”, el cual solo ha sido posible identificar en una fundación, que representa 3,23% en términos porcentuales de la totalidad de la muestra, quedando claro así que en el caso de las Fundaciones Estatales no hay mayor interés en mostrar los impactos negativos que puedan generar, pero en contraposición el área de “Estrategia: descripción de políticas y procesos adoptados”, como se adelantaba en el párrafo superior, se identifica en 20 fundaciones (64,52%), es decir, que la mayoría de la muestra se preocupa por indicar de alguna manera, los procesos o políticas presentes y futuras que desarrollarán para garantizar la continuidad de la actividad de la fundación. Los ítems de “los grupos de interés aportan información a la entidad” y “proyección futura” presentan un empate, ya que ambas áreas están presentes en 18 fundaciones, lo que supera el 58% de la totalidad de la muestra.

Como se ha comentado anteriormente, en el apartado de metodología, para hacer una división de las fundaciones a partir de la divulgación de información de sostenibilidad se realiza un análisis clúster. El análisis clúster es un análisis descriptivo y no inferencial, es decir, es una técnica exploratoria que parte de una matriz no estructurada y que tiene como objetivo la

obtención de un conjunto de individuos en dos o más grupos basándose en su similitud para un conjunto de variables o características específicas (Prieto, 2006).

El análisis clúster establece una división en dos grupos tal y como se muestra en el Gráfico 3 tomando como variable de referencia el IDS. Observando el gráfico se diferencian claramente dos grupos de fundaciones, por un lado, tendríamos en la parte superior del gráfico un grupo formado por aquellas entidades que no divulgan suficiente información sobre sostenibilidad (20 fundaciones), y por otra parte tendríamos en la parte inferior del gráfico un grupo formado por fundaciones que divulgan información en sostenibilidad (11 fundaciones). En el Anexo VIII hay una tabla en la que están clasificadas las fundaciones dependiendo de la categoría a la que pertenecen, además de su correspondiente identificador numérico para poder localizarlas en el Gráfico 3.



El grupo formado por las fundaciones estatales que se consideran sostenibles desde una perspectiva de divulgación tienen en común varias características, entre estas características, destaca que comparten el parámetro de “Proyección futura”, presente en todas las fundaciones del grupo que divulga información en sostenibilidad. Otro parámetro que también es muy importante para las fundaciones que divulgan información de sostenibilidad es el que determinamos en el índice como “Estrategia: descripción de políticas y procesos adoptados”, el cual todas las fundaciones cumplen, e incluso está presente en algunas que no consideramos sostenibles, puesto que como decíamos en la introducción de este epígrafe este ítem es el que más presencia tiene entre las fundaciones estatales. Por lo general en este grupo, salvo algún

caso concreto, las fundaciones también comparten el parámetro del índice “Informe de sostenibilidad/memoria de actividades”, que es un factor muy importante a la hora de medir la sostenibilidad de cualquier entidad, puesto que aporta gran cantidad de datos e información.

Como se ha comentado anteriormente, con el objetivo de comprobar la existencia de diferencias significativas en la situación económico-financiera, así como el tamaño de la fundación, subvenciones o gastos de la actividad propia, entre las categorías definidas entre las fundaciones sostenibles y no sostenibles desde una perspectiva de divulgación de información, se realiza la prueba de ANOVA y la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney.

Previamente a estas pruebas se comprueba si las diferentes variables que se pretenden analizar siguen una distribución normal con el objetivo de verificar si resulta más idónea la aplicación de técnicas paramétricas o la aplicación de técnicas no paramétricas. Para ello se lleva a cabo la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, que está disponible en el Anexo IX. Con la realización de la prueba de normalidad, los resultados nos indican que los indicadores que siguen una distribución normal son los siguientes: autonomía financiera, relevancia del activo corriente, relevancia del capital corriente, relevancia del resultado del ejercicio respecto del activo, relevancia del resultado del ejercicio respecto del patrimonio neto, rendimiento del activo y RRHH. Como se puede observar, la mayoría de los indicadores no siguen una distribución normal.

A continuación, para las variables que siguen una distribución normal se efectúa la prueba de ANOVA que permiten establecer si hay diferencias significativas en las medias de los grupos (Rubio y Berlanga, 2012) y se observa que hay diferencias significativas en los indicadores de autonomía financiera y relevancia del AC (Tabla 9).

Tabla 9. Estadísticos de la prueba de ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
<i>Autonomía financiera</i>	<i>Inter-grupos</i>	0,327	2	0,327	4,458	0,043**
	<i>Intra-grupos</i>	2,125	29	0,073		
	<i>Total</i>	2,452	31			
<i>Relevancia AC</i>	<i>Inter-grupos</i>	0,339	2	0,339	4,232	0,049**
	<i>Intra-grupos</i>	2,320	29	0,080		
	<i>Total</i>	2,659	31			

Para complementar los resultados obtenidos en la prueba de ANOVA, a continuación, se realiza una comparación entre las medias de ambos grupos, expuesta en la Tabla 10, en los indicadores de autonomía financiera y relevancia de AC, que recordemos, mostraban diferencias significativas en la prueba anterior y seguían una distribución normal.

Tabla 10. Comparativa de medias entre grupos

	Divulgan información de sostenibilidad	No divulgan información de sostenibilidad
Autonomía financiera	0,521	0,735
Relevancia AC	0,769	0,550

El indicador de autonomía financiera es mayor en un 41% para las fundaciones que no divulgan información de sostenibilidad, es decir, las entidades que no divulgan información de sostenibilidad dependen menos de los fondos ajenos para su financiación, ya que en términos medios el patrimonio neto representa el 73,5% de su financiación mientras que para las entidades que divulgan información de sostenibilidad la financiación propia y ajena está prácticamente equilibrada. La relevancia de activo corriente muestra una media mayor en las fundaciones que divulgan información de sostenibilidad por lo que en proporción tienen mayor activo corriente ya que para estas funciones la proporción de activos corrientes en términos medios representa un 76,9%.

Adicionalmente, para aquellas variables que no cumplen la condición de normalidad realizamos la prueba U de Mann Whitney, no obstante, como prueba adicional también se comprueban las variables que nos han salido significativas en la prueba de ANOVA. Los resultados de esta prueba se pueden observar en la Tabla 11 y revelan diferencias significativas para cuatro variables.

Tabla 11. Estadísticos de la prueba de Mann Whitney

Autonomía financiera	Relevancia AC	Autonomía financiera	Endeudamiento	Ingresos de la actividad propia
Z	-1,775	-1,817	-2,312	-1,940
Sig. asintót. (bilateral)	0,076	0,069	0,021	0,052
Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]	0,079*	0,072*	0,020**	0,054*

Los parámetros que muestran diferencias significativas entre las fundaciones que divulgan información de sostenibilidad y las que no divulgan son los siguientes: autonomía financiera, relevancia del AC, endeudamiento e ingresos de la actividad propia. En esta prueba repetirían significatividad respecto a la prueba de ANOVA la autonomía financiera y la relevancia del AC, y adicionalmente se añaden el endeudamiento y los ingresos de la actividad propia.

Para completar este análisis es necesario atender a la prueba de rangos de Mann-Whitney en el Anexo X. Esta prueba nos refleja que las fundaciones públicas que no divulgan información de sostenibilidad presentan mejores valores en el indicador de autonomía financiera, es decir, estas entidades dependen menos de fondos ajenos para su financiación, resultado en línea con lo realizado en la prueba de ANOVA. En contraposición, la relevancia del AC, endeudamiento e ingresos de la actividad propia presentan mayores valores en las fundaciones que divulgan información de sostenibilidad. En este caso, resalta el endeudamiento, el cual es indicativo negativo, porque nos señala que estas fundaciones están más endeudadas. En cambio, como aspecto positivo, las entidades que difunden más información en sostenibilidad presentan mayor volumen de ingresos por la actividad.

Antes de continuar con los siguientes análisis, es conveniente indicar que se ha probado con parámetros referentes al tamaño de las fundaciones como son el activo y los RRHH, pero que los resultados no revelan significatividad.

A continuación, se plantea el análisis discriminante con el método de inclusión por pasos con las dos variables que cumplen la condición de normalidad, ya que uno de los requisitos del análisis discriminante es la condición de normalidad, y las variables que presentan diferencias significativas de medias en la prueba de ANOVA. Tras partir inicialmente de las dos variables que cumplen ambas condiciones, en la Tabla 12 se comprueba que la única variable que se incluye en el análisis discriminante es la autonomía financiera, por lo que la introducción de las variables termina en el primer nivel y no van a existir problemas de multicolinealidad. Por tanto, esta prueba revela que la autonomía financiera tiene mayor capacidad de discriminación que la relevancia del AC en la divulgación de información de sostenibilidad de las fundaciones públicas estatales. En el Anexo XI se aprecia la variable que no se incluye en la función discriminante.

Tabla 12. Variables en el análisis

	<i>Paso</i>	<i>Tolerancia</i>	<i>F para salir</i>
1	<i>Autonomía financiera</i>	1,000	4,458

La Tabla 13 se pone de manifiesto el valor Lambda de Wilks y la significatividad de la función discriminante que se genera, la cual es estadísticamente significativa y por tanto se aceptaría esta función para el análisis. Hay que recordar que cuanto más se reduce la Lambda de Wilks más fuerza discriminante tiene la función.

Tabla 13. Lambda de Wilks

<i>Contraste de las funciones</i>	<i>Lambda de Wilks</i>	<i>Chi-cuadrado</i>	<i>gl</i>	<i>Sig.</i>
1	0,867	4,075	1	0,044

Posteriormente la Tabla 14 nos muestra aquellas variables que más contribuyen para establecer una determinada función en este análisis. En este caso recordemos que solo se incluía una variable que era la autonomía financiera que contribuye absolutamente a formar la función, por lo tanto, muestra un coeficiente estandarizado de 1. Como también se puede observar que en los coeficientes de la función centroide tenemos un coeficiente positivo (0,281) para las fundaciones que no divulgan información de sostenibilidad, sin embargo, el coeficiente es negativo (-0,511) para las fundaciones que divulgan información de sostenibilidad.

Tabla 14. Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas y funciones en los centroides de los grupos

<i>Divulgación de información de sostenibilidad</i>	<i>Función</i>
	1
<i>Autonomía financiera</i>	1,000
<i>No divulga información de sostenibilidad</i>	0,281
<i>Divulga información de sostenibilidad</i>	-0,511

En la Tabla 15 se muestran los coeficientes con los que se formaría la función discriminante. En este caso la función solo incluiría la variable de autonomía financiera que muestra un coeficiente positivo (3,694), lo que nos indica que aquellas fundaciones estatales con mayor autonomía financiera se deberían situar próximas al grupo de fundaciones que no divulga información en

sostenibilidad conforme a la función centroide, es decir, las fundaciones que no divulgan información en sostenibilidad tienen valores más altos en la autonomía financiera.

Tabla 15. Coeficientes de las funciones canónicas discriminantes

	Función
	1
Autonomía financiera (Constante)	3,694 -2,435

Es conveniente señalar que el análisis discriminante también cumple el requisito de igualdad de matrices de covarianzas como se puede comprobar en la prueba M de Box (Anexo XII).

En la Tabla 16 se puede observar que el análisis acaba clasificando correctamente al 71% de entidades. Respecto a la identificación de los errores la función tiene mejor capacidad de predicción para el caso de la clasificación de entidades que divulgan información de sostenibilidad, en cambio, el modelo identifica incorrectamente a 6 fundaciones que divulgan información de sostenibilidad cuando en realidad no pertenecen a dicho grupo.

Tabla 16. Resultados de la clasificación

Divulgación de información de sostenibilidad			Grupo de pertenencia pronosticado		Total
			No divulga	Divulga	
Original	Recuento	No divulga	14	6	20
		Divulga	3	8	11
	%	No divulga	70,0	30,0	100,0
		Divulga	27,3	72,7	100,0

En esta última parte del trabajo se busca estudiar la relación existente entre el grado de divulgación de sostenibilidad calculado (IDS) y los indicadores utilizados en el análisis de la situación económico-financiera, por lo que se realizará una regresión lineal con el método de pasos sucesivos.

Antes de realizar la regresión es conveniente analizar el grado de correlación de las variables a través de las correlaciones de Pearson expuestas en la Tabla 16, en la cual solo se muestran aquellas variables que revelan correlación significativa con el IDS, aunque, la prueba se ha realizado introduciendo todos los indicadores económicos, tamaño de las fundaciones (activo y RRHH), subvenciones, gastos de la actividad e ingresos de la actividad propia. Analizando entonces, la correlación de las variables independientes respecto del nivel de divulgación de información en sostenibilidad, se observa correlación significativa al 5% con las variables autonomía financiera y relevancia del AC. A un nivel de significatividad del 10% se obtiene una correlación con la variable endeudamiento. Por tanto, las fundaciones con menor autonomía financiera, mayor relevancia del AC, mayor valor en los ingresos de la actividad propia y mayor endeudamiento son más proclives a presentar un mayor índice de divulgación de sostenibilidad.

Tabla 17. Correlación de Pearson

		Autonomía Financiera	Relevancia AC	Endeudamiento	Índice Divulgación de sostenibilidad
Autonomía financiera	Correlación Pearson Sig. (bilateral)	1			
Relevancia de AC	Correlación Pearson Sig. (bilateral)	-0,359** 0,048	1		
Endeudamiento	Correlación Pearson Sig. (bilateral)	-0,668*** 0,000	0,278 0,130	1	
Índice Divulgación de sostenibilidad	Correlación Pearson Sig. (bilateral)	-0,365** 0,043	0,357** 0,049	0,353* 0,051	1

Aunque también surgen significativas entre las variables independientes, el grado de correlación entre ellas es moderado a excepción de la relación entre la autonomía financiera y el endeudamiento que es ligeramente elevado. De todos modos, para evitar cualquier problema de colinealidad que pudiera existir se plantea la regresión lineal múltiple siguiendo el método de introducción por pasos partiendo de las variables independientes que tienen una correlación significativa respecto del IDS.

En esta prueba, en el modelo se introduce otra vez como única variable significativa la autonomía financiera. En la tabla 18 se aprecian los coeficientes de la función que explica la variable dependiente IDS y cumplen normalidad.

Tabla 18. Coeficientes de la regresión

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	0,764	0,211		3,625	0,001
	Autonomía financiera	-0,621	0,294	-0,365	-2,111	0,043

En este caso el coeficiente de la autonomía financiera es negativo (-0,621), esto se traduce en que cuanto menor sea el valor de la autonomía financiera mayor será el nivel de divulgación en información de sostenibilidad. A este respecto se corroboran los resultados anteriores que revelan que las fundaciones que dependen más de la financiación ajena presentan mayores valores del IDS.

En la Tabla 19 se observa que el coeficiente de correlación (R) del 0,365 lo que significa que hay una correlación moderada entre la variable autonomía financiera y el índice de divulgación de sostenibilidad. Si nos fijamos en el coeficiente de determinación (R cuadrado) se aprecia que el 13,30% de la variable dependiente de la regresión es explicada gracias a la autonomía financiera.

Tabla 19. Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0,365	0,133	0,103	0,461

Respecto al resto de variables independientes (relevancia del activo corriente y endeudamiento) no se pueden extraer conclusiones debido a que no presentan significatividad estadística, por lo que el propio modelo las excluye de la regresión (Anexo XIII).

6. CONCLUSIONES

La pandemia tuvo un impacto importante de manera generalizada en todos los sectores de la ocupación de la economía española. La activación del Estado de Alarma obligó en muchos casos a la parada temporal de la actividad en múltiples sectores, incluyendo el sector no lucrativo que tuvo que adaptarse a la situación de incertidumbre que se estaba produciendo.

Las fundaciones estatales, analizadas en el marco de este trabajo, tienen la particularidad de ser constituidas y/o controladas por la Administración del Estado como parte de su labor de prestación de servicios a los ciudadanos, por lo que tanto la forma de financiarse como su gestión económico-financiera pueden poseer igualmente alguna característica propia. De forma similar, la estrategia de divulgación de información de sostenibilidad puede verse influenciada por su pertenencia al sector público, y en los años recientes puede haber influido tanto en el cambio climático como la crisis generada por la pandemia.

Estas razones nos han llevado a analizar tanto la sostenibilidad financiera de las fundaciones estatales, antes y después de la pandemia, para ver su posible impacto, como el nivel de divulgación de información de sostenibilidad en este sector.

Los resultados del análisis a corto plazo ponen de manifiesto que en el periodo en el que inició la pandemia incrementó la situación de liquidez de las entidades, dado que hay diferencias significativas en el aumento de valor del capital corriente y de la tesorería. En el segundo periodo de pandemia (2021) solo obtenemos una diferencia significativa en el capital corriente que refuerza el resultado del primer periodo en este indicador, es decir, confirma el aumento del capital corriente en el periodo de postpandemia.

En lo referente al análisis a largo plazo, los resultados arrojan varias diferencias significativas como consecuencia de la pandemia en la relevancia del activo corriente, relevancia de capital corriente y cobertura de inmovilizado con recursos permanentes que durante el primer periodo estudiado observamos que aumenta el valor en los tres indicadores económico-financieros en el año 2020 respecto a 2019. Al analizar el segundo periodo (2019-2021) la prueba arroja una diferencia significativa en el indicador de relevancia del activo corriente, que en este periodo también nos muestra que su valor aumenta desde 2019 hasta 2021.

En cuanto al análisis económico, el primer periodo de pandemia se observan las diferencias significativas en los indicadores de rotación de activos, relevancia de los ingresos de la actividad propia, dependencia de las subvenciones para financiar la actividad y destino de los recursos de la actividad. Estos indicadores se comportan de tal forma que todos sufren una disminución de su valor en 2020. En el segundo periodo de pandemia, se obtienen diferencias significativas en los ratios de rotación de activos, relevancia de los ingresos de la actividad propia, relevancia del

resultado del ejercicio respecto del activo y en la relevancia del resultado del ejercicio respecto del patrimonio neto, en los cuales su valor disminuye a excepción del ratio de relevancia del resultado del ejercicio respecto del activo, que aumenta.

Algunos de los resultados obtenidos sobre la situación económica y financiera siguen la línea de los estudios previos analizados, en concreto, lo obtenido referente a las subvenciones recibidas de las fundaciones estatales que coincide con el informe llevado a cabo por la AEF (Asociación española de fundaciones), en el que según Rodríguez y Sosvilla (2020) las subvenciones provenientes del sector público en las fundaciones se iban a ver disminuidas durante 2020 y 2021, y así se muestra en los resultados, en el indicador de la dependencia de las subvenciones, que nos indica que las mismas se vieron reducidas durante este periodo, ya que en análisis exploratorio del sector también se observa una disminución media de las mismas. Por otra parte, el resultado obtenido en el rendimiento de los activos iría en línea con el estudio efectuado por Peláez et al. (2022) que señalaron que la sostenibilidad financiera a largo plazo se relaciona con un crecimiento en la rentabilidad de los activos.

En la segunda parte del trabajo, se efectúa un análisis de la divulgación de información en materia de sostenibilidad comprobando si existe relación con la situación económico-financiera. Los resultados que se arrojan en la prueba de ANOVA indican que para la autonomía financiera y relevancia del activo corriente existen diferencias significativas en las medias entre grupos, pero adicionalmente en la prueba de Mann Whitney se revelan diferencias significativas entre grupos en el endeudamiento e ingresos de la actividad propia, mostrando únicamente la autonomía financiera mayor valor en las fundaciones que no divulgan sostenibilidad. Por otra parte, la autonomía financiera sería la variable más discriminante en cuanto al aspecto de divulgación de sostenibilidad para clasificar las fundaciones, y al mismo tiempo la única capaz de explicar significativamente el IDS, según el modelo de la regresión lineal por pasos sucesivos.

En definitiva, los resultados del trabajo ponen de manifiesto que el sector de las fundaciones estatales presenta una situación económica y financiera saneada y que se ha visto impactada por la pandemia, tanto en lo que se refiere a los indicadores a corto como a largo plazo, con un incremento de la situación de liquidez y también de la relevancia del resultado respecto al activo, posiblemente como consecuencia del menor nivel de actividad durante estos períodos.

En cuanto a la información de sostenibilidad, y pese a que el cumplimiento de los ODS es un objetivo generalizado en economía, pero especialmente en el ámbito del sector público, las fundaciones estatales están todavía en sus inicios en cuanto a divulgación de información se refiere, y queda bastante camino por recorrer para llegar a niveles similares a los que actualmente están teniendo lugar en el sector empresarial, donde la concienciación parece ser mayor.

Queremos poner de manifiesto que el trabajo cuenta con limitaciones, fundamentalmente debido a la disponibilidad de los datos, que nos han hecho reducir reducir la muestra y con ello los resultados estadísticos también han sido condicionados por el bajo número de entidades incluidas en la muestra. En el aspecto de divulgación de información de sostenibilidad también existen limitaciones, porque en algunos casos la información estaba disponible brevemente en la web y pocas fundaciones realizaban memoria de sostenibilidad.

Como principales limitaciones en cuanto a los resultados se encuentra que el espacio temporal examinado es reducido a pesar de abarcar los principales años del contexto de pandemia, porque los resultados solo nos informan de lo que ocurre en el ejercicio previo a la pandemia y en la postpandemia hasta el año 2021, sin embargo, a partir del mismo siguieron apareciendo consecuencias. Por otra parte, es necesario indicar que los resultados alcanzados solamente hacen referencia a las fundaciones del Sector Público fundacional español, por lo que los resultados en cuestión solo son aplicables y definatorios para dichas entidades, y no se podrían generalizar a todo el sector fundacional español puesto que no se incluyen las fundaciones privadas.

Una vez expuestas las limitaciones, se podrían considerar motivo para plantearnos como futuras líneas de trabajo la realización de estudios similares ampliando la dimensión temporal, para obtener resultados más consistentes de lo que ocurrió en la situación económica del Sector Público Fundacional en España, y obtener conclusiones de las consecuencias tras la pandemia. A la fecha de realización de este trabajo incluir la información del año 2022 era inviable ya que 10 fundaciones aún no habían presentado cuentas de ese ejercicio.

Otro futuro estudio que considero que se puede llevar a cabo sería la introducción de una muestra de fundaciones privadas. Como tenemos 31 fundaciones públicas, se podría hacer una selección de 31 fundaciones privadas a partir de algunos parámetros, como el tamaño o el número de empleados. Y propondría un estudio similar a este analizando la situación y tratando de revelar diferencias significativas a través de diferentes pruebas, tanto en el aspecto económico como de divulgación de sostenibilidad, dependiendo del tipo de fundación (privada o pública).

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, D., y Betancur, Y. (2014). Buenas prácticas de sostenibilidad financiera: El caso del desarrollo acelerado de las organizaciones no lucrativas coreanas. *Revista Mundo Asia Pacífico*, pp. 7-23.

Agliata, F., Tuccillo, D., Rey, A. y Filocamo, M. R. (2022). The new frontiers of reporting for governmental financial sustainability. *Corporate Ownership y Control*, 19(3),64-73, <https://doi.org/10.22495/cocv19i3art4>

Alba, D.C. y Gutiérrez, D.A. (2019). Control de gestión y sostenibilidad corporativa en Entidades Sin Ánimo de Lucro. Universidad Cooperativa de Colombia.

Aldazábal, J.C. y Napán, A.F. (2014). Análisis discriminante aplicado a modelos de predicción de quiebra. Vol. 22, nº 42, pp 53-59.

Álvarez-Gonzalez, L.I, García-Rodríguez, N., Rey-García, M. y Sanzo-Perez, M.J. (2017). Business-nonprofit partnerships as a driver of internal marketing in nonprofit organizations. Consequences for nonprofit performance and moderators. *BRQ Business Research Quarterly*. Vol. 20, nº 2, pp 112-123.

Bowman, W. (2011) Financial Capacity and Sustainability of Ordinary Nonprofits. *Nonprofit management y leadership*. Vol 22, nº 1, pp. 37-51.

DiMaggio, P. J. y Powell, W. W. (1983). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review*, 147-160.

Dorta, J.A., y De León, J. (2008). Comportamiento financiero de las fundaciones. *Revista de Contabilidad y Tributación*. CEF, (303), 91-138.

Dowling, J., y Pfeffer, J. (1975). Organizational legitimacy: Social values and organizational behavior. *Pacific Sociological Review*, 18(1), 122-136.

Enciso-Santocildes, M., Uribarrena, R.B., y Franco, A.E. (2022). El papel cohesionador del sector fundacional ante la nueva normalidad. La situación en Euskadi. *CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 104, pp 173-202.

Financial Accounting Standards Board, FASB (1997). Statements of financial accounting concepts.

Fuentes, J. (2007). Las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios de la información financiera. *Revista española del tercer sector*, nº 6, pp 91-120

Fundación Deloitte y Fundación Lealtad. (2020). Impacto del Covid 19 en entidades no lucrativas. Informe de la Asociación Española de Fundraising 2020.

García, I.M., Martín, P., Granada, M.C. y Rodríguez, L. (2019) La divulgación de información no financiera en España. *Revista de economía Gestión*. Nº 69.

Gelashvili, V., Del Mar, M., y Segovia, M.J. (2020). A study of the economic and financial analysis for social firms: Are they really bussines ? *Revista de contabilidad -Spanish Accounting Review*, Vol. 23(2), pp 139-147.

Horrach, P. y Socias, A. (2011). La actitud de las empresas de economía solidaria frente a la divulgación de información sobre sostenibilidad desde el prisma de la teoría de los stakeholders o grupos de interés. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, vol 14, pp 267-297.

Kingo, L. y Mohin, T. (2019). Integrando los ODS en los informes corporativos: una guía práctica. Guía de Global Reporting Initiative y United Nations.

Kuenzi, K y Steward, A.J. (2017). An exploratory study of the Nonprofit Executive Factor: Linking Nonprofit financial performance and executive careers. *Journal of Nonprofit Education and Leadership*. Vol 4, nº 4, pp 306-324

Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. BOE núm 295 de 10 de diciembre de 2013.

Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE núm 307 de 24 de diciembre de 2002.

Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones. BOE núm 310 de 27 de diciembre de 2002.

López, A., García, R., y González, B. (2011). Estudio empírico sobre la auditoría de las fundaciones públicas estatales para el periodo 2001-2007. CIRIEC-España, *Revista de Economía pública, social y cooperativa*, nº 71, pp. 253-277.

Lorenz, U., Alkorte, M., Canto, P., Oleaga, M. y Sisti, E. (2023). Benchmarking de fundaciones y su rol en el impulso de los objetivos de desarrollo sostenible. Informe del Instituto Vasco de Competitividad de la Fundación Deusto.

Martínez C.M. y Guzmán, I. (2013). Medida de la eficiencia en entidades no lucrativas: un estudio empírico para fundaciones asistenciales. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, Vol. 17(1), pp 47-57.

Mazanec, J. y Bartosova, V. (2021). Prediction Model as Sustainability tool for Assesing Financial Status of Non-Profit Organisations in the Slovak Republic. *Sustainability 2021*, Vol 13, pp 1-22.

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023^a). Inventario de entes del Sector Público. https://www.pap.hacienda.gob.es/invente2/pagBuscadorEntes_SPI.aspx?Filtros=0

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023^b). Registro de cuentas anuales del Sector Público del Portal de Administración Presupuestaria (PAP) <https://www.pap.hacienda.gob.es/VisorXBRL/pagBuscadorCuentas.aspx?jbUvLft35E4GzmmGBXS0WM2fMV3z0rlbbr16UPdUiKM=>

Norliza, O., Roshayani, A., y Wan, R. (2013). Assesment of risk using financial ratios in non-profit organisations. *Journal of energy, technologies and policy*, Vol.3(11)

Peláez, L.E., Hernández, S.E., Sarmiento, G. y Peña, M.J. (2022) Sostenibilidad financiera en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Una propuesta de medición. *Revista Enfoques*. Vol. 6, nº 22, pp. 156-168.

Prieto, R.E. (2006). Técnicas estadísticas de clasificación, un ejemplo de análisis Cluster, pp 1-177.

Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. BOE núm 279 de 22 de noviembre de 2005.

Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. BOE núm 283 de 24 de noviembre de 2011.

- Roberts, R. W. (1992). Determinants of corporate social responsibility disclosure: An application of stakeholder theory. *Accounting, Organizations and Society*, 17(6), 595-612.
- Rodríguez, A. (2005). El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. Indicadores de gestión. *Acciones e investigaciones sociales*. nº 20, pp 91-112.
- Rodríguez, G. y Sosvilla, S. (2020). Los efectos de la Covid-19 en las fundaciones españolas. Informe para el Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF) de la Asociación Española de Fundaciones (AEF).
- Rubio, J.J., Sosvilla, S., y Galindo, M.A. (2013). Comportamiento del empleo en el Sector Fundacional. Informe de la Asociación Española de Fundaciones.
- Rubio, M.J. y Berlanga, V. (2012). Cómo aplicar las pruebas no paramétricas bivariadas t de Student y ANOVA en SPSS. *REIRE Revista de Innovación e Investigaciones en educación*. Vol. 5, nº 2, pp 83-100.
- Sánchez, R.A. (2015). Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney: mitos y realidades, pp 18-21.
- Santos, J.M. y Ortiz, E. (2021). Empresas mercantiles vs entidades sin ánimo de lucro: solvencia, endeudamiento y liquidez. *Revista de Contabilidad y Tributación*, pp 149-172.
- Santos, M y Laureano, R. (2021). Covid-19 Related studies of Nonprofit management: A critical review and research agenda. *International society for third sector research*. pp 936-951.
- Soldevila, P. y Cordobés, M. (2012). La gestión en las entidades no lucrativas: aspectos distintivos. Vol. 14, pp 11-50.

ANEXOS

ANEXO I. Fundaciones del Sector Público Estatal de la muestra.

Número	Nombre
1	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P.
2	F.S.P. Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, M.P.
3	F.S.P. Instituto de Cultura Gitana
4	Fundación Biodiversidad, F.S.P.
5	Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
6	Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo
7	Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden, F.S.P.
8	Fundación Colección Thyssen Bornemisza, F.S.P.
9	Fundación de los Ferrocarriles Españoles
10	Fundación del Sector Público Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (F.S.P.)
11	Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
12	Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, F.S.P.
13	Fundación del Teatro Real, F.S.P.
14	Fundación ENAIRE, F.S.P.
15	Fundación EOI, F.S.P.
16	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P.
17	Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.
18	Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.
19	Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
20	Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
21	Fundación ICO, F.S.P. (Fundación del Sector Público)
22	Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.
23	Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.
24	Fundación Lázaro Galdiano, F.S.P.
25	Fundación Museo do Mar de Galicia
26	Fundación Observatorio Ambiental Granadilla
27	Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.
28	Fundación Pluralismo y Convivencia F.S.P
29	Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P.
30	Fundación SEPI, F.S.P.
31	Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.

ANEXO II. Estadísticos descriptivos de los indicadores económicos y financieros. Año base 2019.

Indicador	Año	Mínimo	Máximo	Desviación típica	Media	Variación interanual 2020	Variación interanual 2021
CC	2021	-13.642.365,02	51.500.623,45	13.998.725,31	7.704.420,07	22,21%	46,26%
	2020	-3.409.359,35	49.492.526,34	10.924.009,83	6.304.400,82		
	2019	-2.895.544,00	26.760.732,95	8.301.369,06	5.267.670,09		
TES	2021	0,024	75,126	16,256	8,142	15,41%	14,55%
	2020	0,277	89,876	18,001	8,203		
	2019	0,204	105,900	19,156	7,108		
Relevancia AC	2021	0,037	0,995	0,298	0,644	3,11%	5,57%
	2020	0,013	0,999	0,299	0,629		
	2019	0,010	0,999	0,306	0,610		
Relevancia CC	2021	-0,106	0,869	0,281	0,355	12,08%	7,25%
	2020	-0,026	0,842	0,260	0,371		
	2019	-0,037	0,863	0,273	0,331		
Cobert. Inm. RP	2021	0,275	102,500	22,248	10,412	43,02%	-6,74%
	2020	0,287	272,036	49,768	15,968		
	2019	0,232	179,309	32,826	11,165		
RA	2021	0,000	6,486	1,145	0,639	-12,19%	-17,12%
	2020	0,000	3,371	0,779	0,677		
	2019	0,000	4,216	0,862	0,771		
Rel. Ing. AP	2021	0,000	5,638	1,017	0,540	-5,15%	-13,04%
	2020	0,000	3,118	0,771	0,589		
	2019	0,000	2,845	0,727	0,621		
Rel. RE resp. A	2021	-0,420	0,716	0,158	0,007	80,00%	40,00%
	2020	-0,113	0,241	0,079	0,009		
	2019	-0,358	0,159	0,086	0,005		
Rel. RE resp. PN	2021	-0,455	0,743	0,179	0,001	-120,83%	-104,17%
	2020	-0,365	0,319	0,140	0,005		
	2019	-1,696	0,308	0,327	-0,024		
Dep. de S. fin. act.	2021	0,000	948,222	170,077	32,749	-8,46%	200,09%
	2020	0,000	265,743	47,586	9,990		
	2019	0,000	177,045	39,595	10,913		
Dest. rec. a la act.	2021	0,224	395,114	70,751	14,14	-9,40%	266,99%
	2020	0,261	69,791	12,383	3,491		
	2019	0,787	53,503	11,267	3,853		
ROA 2021	2021	-42,047	71,551	15,767	0,557	53,36%	-8,84%
ROA 2020	2020	-11,806	24,553	8,060	0,937		
ROA 2019	2019	-36,154	16,153	8,775	0,611		

ANEXO III. Indicadores económico-financieros para entidades no lucrativas.

Indicadores	Fórmula
Capital corriente (CC)	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$
Liquidez General (LG)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Ratio de Tesorería (TES)	$\frac{\text{Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Ratio de Solvencia (SOLV)	$\frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$
Autonomía Financiera (AF)	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo}}$
Relevancia de Activo Corriente (Relevancia AC)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Activo Total}}$
Relevancia de Capital Corriente (Relevancia CC)	$\frac{\text{Capital Corriente}}{\text{Activo Total}}$
Endeudamiento (END)	$\frac{\text{Exigible Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$
Cobertura inmovilizado con recursos propios (Cobert. inmov. RP)	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo No Corriente}}$
Cobertura inmovilizado con subvenciones y donaciones (Cobert. Inmov. S y D)	$\frac{\text{Subvenciones y Donaciones}}{\text{Activo No Corriente}}$
Rotación de Activos (RA)	$\frac{\text{Ingresos Totales}}{\text{Activo Total}}$
Relevancia de los Ingresos de la actividad propia (Rel. Ing. AP)	$\frac{\text{Ingresos de la actividad propia}}{\text{Activo Total}}$
Relevancia del Resultado del Ejercicio respecto del Activo (Rel. RE resp. A)	$\frac{\text{Excedente de operaciones continuadas}}{\text{Activo}}$
Relevancia del Resultado de Ejercicio respecto del Patrimonio Neto (Rel. RE resp. PN)	$\frac{\text{Excedente de operaciones continuadas}}{\text{Patrimonio Neto}}$
Destino de los recursos a la actividad propia (Dest. de los rec. a la AP)	$\frac{\text{Gastos de la Actividad Propia}}{\text{Ingresos Totales}}$
Dependencia de las subvenciones para financiar la actividad (Dep. de las S. fin. a la act.)	$\frac{\text{Subvenciones y Donaciones del Ejercicio}}{\text{Ingresos Totales}}$
Gastos de la actividad por beneficiario (Gtos. act. por benef.)	$\frac{\text{Gastos de actividad propia}}{\text{n}^\circ \text{ de beneficiarios}}$
Destino de los recursos a la actividad (Dest. rec. a la act.)	$\frac{\text{Gastos de la actividad}}{\text{Ingresos Totales}}$
Rendimiento de los activos (ROA)	$\frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Activos}} \times 100$
Rendimiento financiero (ROE)	$\frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Fondos propios}}$

ANEXO IV. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon 2019 - 2020.

2019 - 2020		N	Rango promedio	Suma de rangos
ROA	Rangos negativos	17	16,41	279,00
	Rangos positivos	13	14,31	186,00
	Empates	1		
CC	Rangos negativos	7 ^a	16,29	114,00
	Rangos positivos	24 ^b	15,92	382,00
	Empates	0 ^c		
TES	Rangos negativos	8 ^g	16,78	386 ,00
	Rangos positivos	23 ^h	13,75	110,00
	Empates	0 ⁱ		
Relevancia AC	Rangos negativos	9 ^p	16,45	362,00
	Rangos positivos	22 ^q	14,89	134,00
	Empates	0 ^r		
Relevancia CC	Rangos negativos	9 ^s	17,86	393,00
	Rangos positivos	22 ^t	11,44	103,00
	Empates	0 ^u		
Cobert. Inm. RP	Rangos negativos	9 ^y	17,36	382,00
	Rangos positivos	22 ^z	12,67	114,00
	Empates	0 ^{aa}		
RA	Rangos negativos	23 ^{ae}	14,25	114,00
	Rangos positivos	8 ^{af}	16,61	382,00
	Empates	0 ^{ag}		
Rel. Ing. AP	Rangos negativos	21 ^{ah}	14,90	313,00
	Rangos positivos	9 ^{ai}	16,89	152,00
	Empates	1 ^{aj}		
Rel. RE resp. A	Rangos negativos	18 ^{ak}	15,61	281,00
	Rangos positivos	12 ^{al}	15,33	184,00
	Empates	1 ^{am}		
Rel. RE resp. PN	Rangos negativos	18 ^{an}	14,67	289,00
	Rangos positivos	12 ^{ao}	16,06	176,00
	Empates	1 ^{ap}		
Dep. de S fin. act.	Rangos negativos	6 ^{at}	19,00	114,00
	Rangos positivos	23 ^{au}	13,96	321,00
	Empates	2 ^{av}		
Dest. rec. a la act.	Rangos negativos	12 ^{az}	17,56	316,00
	Rangos positivos	18 ^{ba}	12,42	149,00
	Empates	1 ^{bb}		

ANEXO V. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon 2019 - 2021.

2019 - 2021		N	Rango promedio	Suma de rangos
ROA	Rangos negativos	19	15,53	295,00
	Rangos positivos	10	14,00	140,00
	Empates	2		
CC	Rangos negativos	6	13,33	80,00
	Rangos positivos	25	16,64	416,00
	Empates	0		
TES	Rangos negativos	10	18,40	184,00
	Rangos positivos	21	14,86	312,00
	Empates	0		
Relevancia AC	Rangos negativos	12	11,83	142,00
	Rangos positivos	19	18,63	354,00
	Empates	0		
Relevancia CC	Rangos negativos	12	17,45	192,00
	Rangos positivos	19	15,20	304,00
	Empates	0		
Cobert. Inm. RP	Rangos negativos	11	17,45	192,00
	Rangos positivos	20	15,20	304,00
	Empates	0		
RA	Rangos negativos	24	11,14	78,00
	Rangos positivos	7	17,42	418,00
	Empates	0		
Rel. Ing. AP	Rangos negativos	21	11,89	107,00
	Rangos positivos	9	17,05	358,00
	Empates	0		
Rel. RE resp. A	Rangos negativos	20	14,95	299,00
	Rangos positivos	9	15,11	136,00
	Empates	2		
Rel. RE resp. PN	Rangos negativos	20	14,11	127,00
	Rangos positivos	9	15,40	308,00
	Empates	2		
Dep. de S fin. act.	Rangos negativos	12	13,00	156,00
	Rangos positivos	17	16,41	279,00
	Empates	2		
Dest. rec. a la act.	Rangos negativos	10	18,00	180,00
	Rangos positivos	20	14,25	285,00
	Empates	1		

ANEXO VI. Resumen de procesamiento de casos en el clúster.

Válido		Casos perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
31	100	0	0	31	100

ANEXO VII. Historial de conglomeración para el análisis clúster.

Etapa	Clúster combinado		Coeficientes	Primera aparición del clúster de etapa		Etapa siguiente
	Clúster 1	Clúster 2		Clúster 1	Clúster 2	
1	30	31	0	0	0	2
2	23	30	0	0	1	9
...
30	1	6	10,152	28	25	30
31	1	4	31,589	29	27	0

ANEXO VIII. Clasificación de las fundaciones entre sostenibles y no sostenibles desde la perspectiva de divulgación de información de sostenibilidad.

SOSTENIBLES		NO SOSTENIBLES	
21	Fundación ICO, FSP	Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden, F.S.P.	7
28	Fundación Pluralismo y Convivencia F.S.P.	Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo	6
8	Fundación Colección Thyssen Bornemisza F.S.P.	Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio	11
15	Fundación EOI, F.S.P.	Fundación del Teatro Real, F.S.P.	13
16	Fundación Española para la Ciencia y Tecnología, F.S.P.	Fundación Lázaro Galdiano, F.S.P.	24
18	Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.	Fundación do Museo do Mar de Galicia	25
20	Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Fundación Observatorio Ambiental Granadilla	26
17	Fundación Estatal para la Formación en Empleo, F.S.P.	Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P.	29
9	Fundación de los Ferrocarriles Españoles	Fundación para Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.	27
5	Fundación Canaria Puertos de las Palmas	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P.	1
4	Fundación Biodiversidad, F.S.P.	Fundación del Sector Público Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	10
		F.S.P. Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, M.P.	2
		F.S.P. Instituto de Cultura Gitana	3
		Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, F.S.P.	12
		Fundación Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores, F.S.P.	22
		Fundación ENAIRE, F.S.P.	14
		Fundación Festival Internacional del Teatro Clásico de Almagro	19
		Fundación Laboral de Personas con Discapacidad de Santa Bárbara, F.S.P., M.P.	23
		Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.	31
		Fundación SEPI, F.S.P.	30

ANEXO IX. Estadísticos de la prueba de normalidad.

	CC	LG	TES	SOLV	AF
N	31	31	31	31	31
Z de Kolmogórov-Smirnov	1,569	1,845	1,874	1,894	0,857
Sig. asintót. (bilateral)	0,015	0,002	0,002	0,002	0,455
	Relevancia de AC	Relevancia de CC	END	Cobert. inmov. RP	Cobert. Inmov. S y D
N	31	31	31	31	31
Z de Kolmogórov-Smirnov	0,764	0,826	1,810	2,360	1,864
Sig. asintót. (bilateral)	0,604	0,503	0,003	0,000	0,002
	RA	Relevancia ing de la AP	Relevancia del RE respecto A	Relevancia del RE respecto PN	<i>Destino de los recursos a AP</i>
N	31	31	31	31	31
Z de Kolmogórov-Smirnov	1,285	1,641	1,164	1,108	2,777
Sig. asintót. (bilateral)	0,074	0,009	0,133	0,171	0,000
	Dep. de las S. fin. la activ.	Gtos. act. por benef.	Dest. rec. a la act.	Activo	RRHH
N	31	31	31	31	31
Z de Kolmogórov-Smirnov	2,839	2,196	2,788	1,642	1,168
Sig. asintót. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,009	0,131
	Gastos de la actividad	Ingresos de la actividad propia	Rendimiento del activo	Rendimiento financiero	
N	31	31	31	31	
Z de Kolmogórov-Smirnov	1,782	1,841	1,104	0,895	
Sig. asintót. (bilateral)	0,004	0,002	0,175	0,400	

ANEXO X. Prueba de rangos de la prueba de Mann-Whitney.

	Grupo divulg. Info. de sostenibilidad	N	Rango promedio	Suma de rangos
Autonomía financiera	No divulga	20	18,15	363,00
	Divulga	11	12,09	133,00
Relevancia AC	No divulga	20	13,20	264,00
	Divulga	11	21,09	232,00
Endeudamiento	No divulga	20	13,65	273,00
	Divulga	11	20,27	223,00
Ingresos de la actividad propia	No divulga	20	13,80	276,00
	Divulga	11	20,00	220,00

ANEXO XI. Variables no incluidas en el análisis discriminante.

<i>Pasos</i>		<i>Tolerancia</i>	<i>Tolerancia mín.</i>	<i>F para entrar</i>	<i>Lambda de Wilks</i>
0	<i>Autonomía financiera</i>	1,000	1,000	4,458	0,867
	<i>Relevancia del AC</i>	1,000	1,000	4,232	0,873
1	<i>Relevancia del AC</i>	0,931	0,931	2,030	0,808

ANEXO XII. Resultados de la prueba M de Box.

M de Box		0,413
F	Aprox.	0,397
	gl1	1
	gl2	1934,216
	Sig.	0,529

ANEXO XIII. Variables excluidas de la regresión por pasos sucesivos.

<i>Modelo</i>		<i>Beta dentro</i>	<i>t</i>	<i>Sig.</i>	<i>Correlación parcial</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>
		<i>Tolerancia</i>				
1	<i>Relevancia del AC</i>	0,259	1,425	0,165	0,260	0,871